

PINTO

INFORMACIÓN Y OCIO

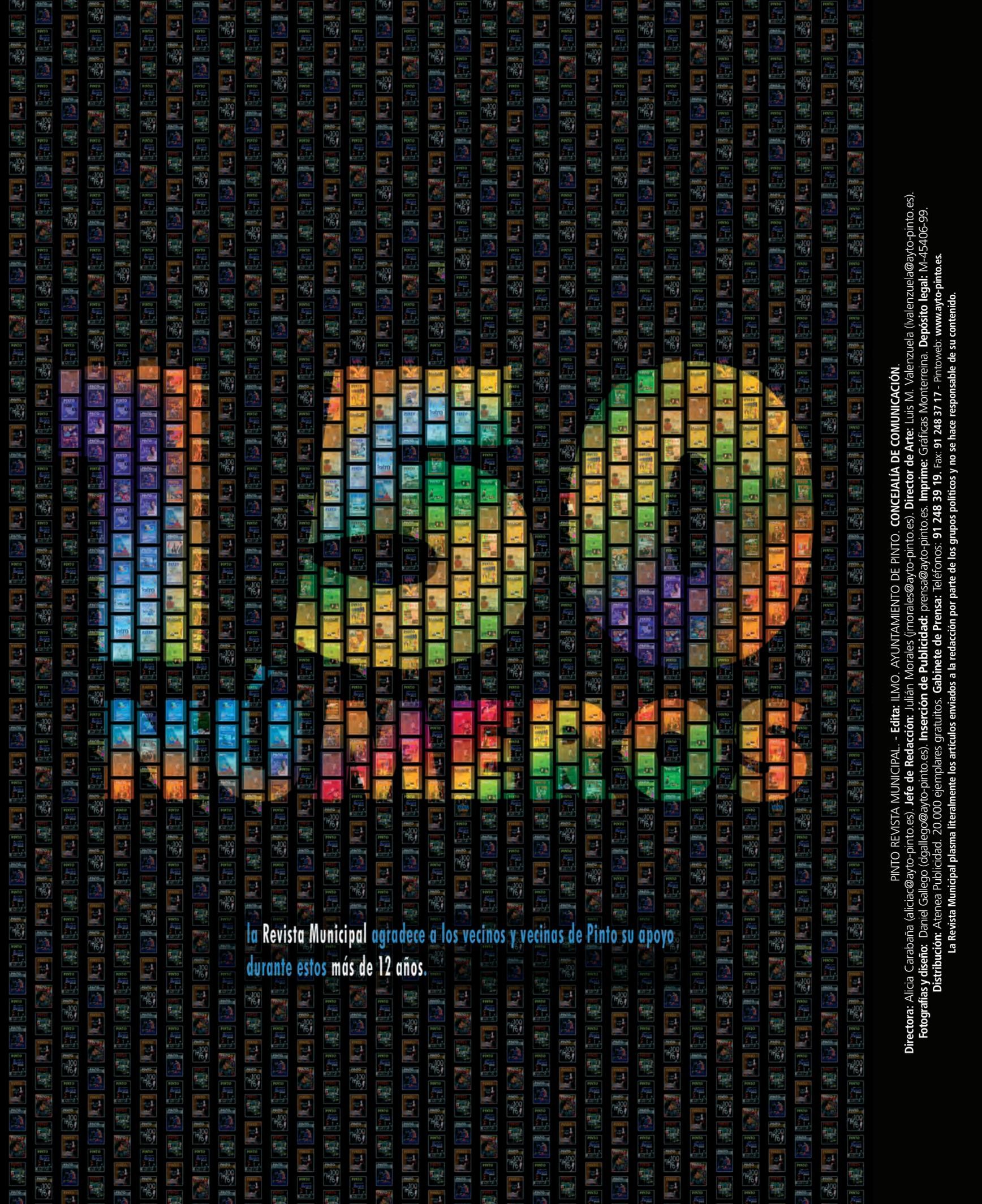
Revista Municipal | Enero 2010 | Número 150

2010 *Proyectos Reales*

4 Balance anual	19 Educación
8 Nuevos equipamientos	24 Medio Ambiente
11 Obras de la C-3	28 Cultura

participación - juventud - cultura - deportes - mujer - salud...





La Revista Municipal agradece a los vecinos y vecinas de Pinto su apoyo durante estos más de 12 años.

PINTO REVISTA MUNICIPAL. - Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE PINTO. CONCEJALÍA DE COMUNICACIÓN.
Directora: Alicia Carabaña (aliciac@ayto-pinto.es). Jefe de Redacción: Julián Morales (jmorales@ayto-pinto.es). Director de Arte: Luis M. Valenzuela (valenzuela@ayto-pinto.es).
Fotografías y diseño: Daniel Gallego (dgallego@ayto-pinto.es). Inserción de Publicidad: prensa@ayto-pinto.es. Imprime: Gráficas Montreina. Depósito legal: M-45406-99.
Distribución: Atenea Publicidad. 20.000 ejemplares gratuitos. Gabinete de Prensa: Teléfonos: 91 248 39 19. Fax: 91 248 37 17 - Pintoweb: www.ayto-pinto.es.
La Revista Municipal plasma literalmente los artículos enviados a la redacción por parte de los grupos políticos y no se hace responsable de su contenido.



JUAN JOSÉ MARTÍN NIETO
Alcalde de Pinto

Un paso adelante imprescindible

En diciembre se cumplió un año desde que los partidos de izquierdas de la Corporación, que obtuvieron el respaldo mayoritario de los ciudadanos en las elecciones, tomamos la decisión de dar un paso al frente y asumir la responsabilidad de gobernar el municipio hasta 2011.

La crisis económica municipal, la desastrosa gestión de la señora Rabaneda y su equipo, así como la crispación que el PP ha propagado en la vida municipal han hecho que estos meses no hayan sido fáciles. Sin embargo el paso adelante que dimos era imprescindible. Hay que recordar la situación en la que se encontraba Pinto: Un Gobierno servil a la Comunidad de Madrid, pero sin conseguir nada para Pinto; un Ejecutivo débil, incapaz de mantener cohesionados a sus socios; parálisis en la gestión, falta de transparencia, pérdida de competitividad y deterioro. Ésos, entre otros, fueron los motivos que nos llevaron a firmar la moción de censura, que el PP nunca ha respetado, pese a que, en estas semanas hemos podido comprobar la inconsistencia de su argumentación y su doble vara de medir. En Velilla de San Antonio, los concejales de la derecha no han dudado en pactar con dos tránsfugas de IU. Es la ley del embudo.

Tras un año de gestión hemos descubierto muchas más razones que avalan esa decisión: Un Gobierno del PP que actuaba a espaldas de Intervención y Tesorería, con más de 1.000 informes en contra, una "trama de encomiendas" en Aserpinto que podría constituir un delito, la devolución de cinco millones de euros por parte de la anterior alcaldesa para dificultar la gestión del nuevo Ejecutivo, la contratación de una empresa inexperta para el Servicio de Ayuda a Domicilio y poco solvente para realizar esta

tarea... Y así un sinfín de situaciones que habían anquilosado en 18 meses de desastre la administración local de Pinto.

Frente a eso, una difícil decisión: Fijar un nuevo rumbo. Tal paso suponía asumir medidas difíciles, tomar decisiones complicadas y algunas de ellas impopulares. En 2009 sacamos adelante unos presupuestos austeros que corregían el derroche del anteproyecto ya elaborado por el PP. Los de 2010 seguirán la misma tónica. Hemos elaborado un paquete de medidas económicas y hemos revisado las ordenanzas fiscales. Todo ello para sanear la hacienda local. Tenemos los proyectos del Plan-E (Residencia y una Biblioteca, Ludoteca y Bebeteca). Estrenaremos Departamento de Mujer y Casa de la Juventud; se entregarán las 272 viviendas en régimen de alquiler situadas en La Tenería II y disfrutaremos de las ventajas que aportará el proyecto de desdoblamiento de la vía férrea.

En el apartado negativo, la Comunidad de Madrid nos está negando el plan PRISMA, la segunda fase del Dos de Mayo, la construcción de una escuela infantil, la finalización de un instituto, la construcción del tercer centro de salud y un parque de bomberos.

Estamos en un nuevo año. Estoy seguro de que será mejor que el pasado, cuando nos vimos obligados a llevar a cabo una cirugía complicada para la recuperación del Ayuntamiento.

Ante los nuevos retos de 2010 también es el momento de agradecer a las asociaciones, los proveedores y los trabajadores municipales el talante exhibido, así como su comprensión. Sus demandas son una prioridad para el Gobierno en nuestra misión de restablecer la calidad de vida perdida.

Doce meses para cambiar el rumbo

Se cumple un año desde que los partidos de izquierdas, votados

El pasado mes de diciembre se cumplió un año de la moción de censura que permitió a los partidos de izquierdas alcanzar la responsabilidad de gobernar el municipio. Desde entonces ha pasado un año intenso para Pinto, marcado por la crisis económica, el abandono por parte de la Comunidad de Madrid, el apoyo del Estado mediante el Plan-E y las medidas del Gobierno municipal para estabilizar la situación económica. A continuación, una breve crónica de este período.



ca relacionada con su gestión "bajo sospecha".

MARZO

Se solicitó al Gobierno Regional, dentro del PRISMA 2008-2011, la reparación y sustitución de la cubierta y remodelación del ala oeste del Centro Municipal de Cultura, reurbanización de la plaza de la Sagrada Familia y la construcción de Centro de Día para Discapacitados. El Pleno aprobó los nuevos usos de parcelas en La Tenería

DICIEMBRE 08

Tras la moción de censura del día 22 y la firma del pertinente decreto por parte del alcalde de Pinto, el socialista Juan José Martín, Pinto ya tiene un nuevo Gobierno. Martín sumó al apoyo de su partido el de Reyes Maestre, de JpP, y Carlos Penit, de IU. La debilidad del Ejecutivo del PP, la parálisis en la gestión, la falta de transparencia, la pérdida de competitividad de Pinto, el menoscabo en la calidad de vida de los pinteños y pinteñas y el deterioro en el día a día de la localidad fueron algunos de los motivos que los firmantes de la moción adujeron para darla contenido.

La unión de estos tres grupos permitió la suma de once concejales, suficientes para obtener la mayoría absoluta, frente a los nueve ediles que obtuvieron los populares en los comicios municipales celebrados en 2007.

ENERO

La llegada de la nueva Corporación supuso un ahorro anual de cerca de

191.000 euros, que seguiría aumentando hasta la actualidad. También disminuyeron los sueldos y número de los asesores y se congeló el salario de los políticos. Se creó la comisión de vigilancia de la contratación en Aserpinto. Se conoció que el PP llegó a gestionar con mil informes técnicos negativos y el Gobierno denunció que la ex alcaldesa del PP mintió en su finiquito con las vacaciones. Comenzó la crispación que se vive aún en los Plenos.

El Gobierno municipal acordó destinar los 7.234.572 euros del Plan-E a construir una Residencia y una Biblioteca, Bebeteca y Ludoteca.

Se produjeron contrataciones gracias al programa de empleo municipal. La vuelta de programas de ocio sano como el Pacto por la Noche y Ponte las Pilas completaron la actualidad.

FEBRERO

El Gobierno denunció la desaparición de expedientes por parte del PP. Además, se dio traslado al Tribunal de Cuentas de gran parte de la documentación económi-

ca para los proyectos incluidos en el Plan-E del Gobierno de la Nación y para el citado Centro de Día.



Se elabora el Plan de Mejora y Saneamiento Financiero con la finalidad de aplicar medidas que den equilibrio y solidez a las arcas. También se evidenció el olvido de la Comunidad frente a Punctum Millenium.

Otras noticias fueron el Campamento de primavera, con novedades; el campeonato de España de kárate y la crea-

y superar la parálisis en la gestión

mayoritariamente en las pasadas elecciones, llegaron al Gobierno local

ción de dos nuevas zonas de juegos infantiles sin coste. En política local, el Gobierno destapó la "trama de las encomiendas" del PP en Aserpinto por el cual, la empresa pública habría organizado un sistema para "esquivar" las disposiciones de la Ley de Contratos. Así mismo se conoció que el Tribunal de Cuenta abría diligencias sobre la gestión de los populares y se comenzó a aclarar la colaboración con Pinto Argentina, tras la desidia de la derecha cuando fue Gobierno.



ABRIL

La Oficina de Empleo comenzó a asumir la tramitación de prestaciones, con lo cual los vecinos ya no tienen que desplazarse a Parla.

Los alcaldes del Sur mostraron su indignación por el "castigo" que reciben de la Comunidad. Se aprobaron unos Presupuestos municipales de 65.942.695,04 euros basados en criterios de austeridad, con un recorte superior al 11% respecto a las anteriores.

Además, en clave deportiva conocimos la renovación de Pintogym.

MAYO

Se produjo la reclamación a la Comunidad para que cumpliera su compromiso de construir el parque de bomberos.



Fomento presentó su Plan de Cercanías 2009-2015, que recoge un desdoblamiento de vías en la C-3 y apeadero en La Tenerife II.

JUNIO

Los pinteños tardan 12 minutos menos en llegar a la estación de Sol que una Atocha con Chamartín. Contador se proclama campeón de España en contrarreloj. Se creó el Centro Municipal de Profesores. Se conoció que el colegio Dos de Mayor abrirá en su primera fase, pues la Comunidad no garantiza su pleno funcionamiento. La celebración del solsticio de verano y la gran temporada del Pinto Fútbol Sala, a punto de colarse en la final de la liga, completaron un mes que comenzó con las elecciones al Parlamento Europeo en las que 13.994 pinteños (46,63%) acudieron a las urnas. Nuevas apuestas se concertaron con PintoArte, la verbena para mayores y el concierto de Serrat.

JULIO

Tienen lugar dos nuevas iniciativas: Gira Por Pinto, con los locales de ocio y grupos del municipio, y Verano en Pinto, concebido para acercar la cultura a los ciudadanos. También conocimos la satisfacción

de los usuarios del campamento de verano. Se pidió al Pinto argentino que justificara documentalmente los proyectos de cooperación. El Gobierno reiteró su compromiso de entregar las 272 viviendas de alquiler en La Tenerife II. El mes estuvo



marcado por la victoria de Contador en el Tour, el apoteósico recibimiento en Pinto y la decisión de nombrarle Hijo Predilecto.



AGOSTO

El mes de las Fiestas. Unos festejos nacidos de la austeridad y con Pitingo, El Sueño de Morfeo y Saratoga. Además, la actualidad vino marcada por el Servicio de Ayuda a Domicilio, ya que la adjudicataria elegida por el PP no pagaba a las empleadas. El Ayuntamiento se comprometió a abonar cantidades pendientes si garantizaba el abono de salarios.



SEPTIEMBRE

Más de 8.050 alumnos volvieron a sus centros, tras las remodelaciones realizadas en verano. El alcalde demandó a la Comunidad una educación pública de calidad y el tercer centro de salud. La ludoteca del parque Fúster se sumó a la actividad de la Manolito Gafotas. Comenzó la temporada de deportiva y de la piscina con un sorteo que garantizó la igualdad de oportunidades.

OCTUBRE

Se abrió el plazo para el pago anticipado de impuestos por el que los vecinos pueden ahorrarse hasta un 5%.

Aserpinto denunció la suciedad deliberada en algunas calles y el Gobierno afrontó una remodelación. Se produjo la primera reunión entre el alcalde y la presidenta regional, que sirvió para coleccionar negativas; la más destacada, la del tercer centro de salud. Se inauguraron los



accesos a los nuevos desarrollos industriales que mejoran la conexión de las M-506 y M-408 con las nuevas áreas empresariales.

Los vecinos contribuyeron a la elaboración de los presupuestos municipales. Por otro lado, la noticia de que el RACE no construirá un circuito en el Jarama hizo que los promotores de El Espacio del Motor cobraran nuevas esperanzas. El PP, en lo que se consideró un nuevo paso contra la institución y abandonó el pleno municipal del día 29.

El Gobierno local consiguió 310 nuevas viviendas protegidas para Pinto al obtener el compromiso de que la promoción de Prola en La Cristina ofrezca pisos protegidos en la modalidad de precio más bajo.



NOVIEMBRE

El pasado mes también conocimos que el Pinto argentino no ha justificado el proyecto de construcción de 18 viviendas para personas con pocos recursos. Ante ello, el alcalde reiteró su solicitud de información y, de no recibirse, anunció el inicio un expediente de reintegro de cantidades y la creación de un órgano fiscalizador con los portavoces municipales, Intervención y Tesorería. Juan José Martín demanda "máxima transparencia y unidad" para aclarar la ayuda enviada al Pinto argentino por ese motivo cesó a la concejala de Cooperación, Diana Martín.

El apoyo a la innovación empresarial se tradujo en el inicio de las Mesas de Empleo. A finales de este mes se cumplió un año del veto de Aguirre a Punctum Millennium. La Comunidad finalmente accedió a desbloquear con su publicación en el BOCM esta operación urbanística que su-

pondrá más de 40 millones de euros para el Ayuntamiento de Pinto. En clave cultural, el Centro Municipal de Cultura ofreció a los artistas locales la posibilidad de estar presentes en el programa de exposiciones del próximo año.

El mes también contó con diversas actividades contra la violencia de género y los vecinos pudieron conocer el efecto positivo de la nueva gestión al frente de la empresa pública Aserpinto, que ha conseguido recomponer la estructura laboral y financiera de la firma, que se hallaba descompensada tras las decisiones de la anterior gerencia nombrada por el Partido Popular en su etapa al frente del Gobierno municipal.

DICIEMBRE

Este mes, y como se desarrolla en las siguientes páginas de esta publicación, se produjeron novedades en Cooperación internacional, proyectos del Plan-E y Cercanías RENFE. Se conoció que la Comunidad de Madrid no financiaría en 2010 la segunda fase completa del colegio Dos de Mayo, se abrió al tráfico rodado



do la conexión entre La Tenería II y el Área Empresarial de Andalucía, se garantizó el servicio de la Escuela de Danza en las mismas condiciones y el municipio se engalanó con las luces navideñas y multitud de actividades. Además, coincidiendo con el Pleno ordinario se aprobaron las ordenanzas fiscales que entran en vigor este mes y mantienen la presión fiscal de Pinto por debajo de la media regional.

Viviendas de protección pública básica y libres de 2, 3 y 4 dormitorios en Pinto

Urbanización cerrada
Entorno inmejorable
Zonas verdes
Piscina
Excelente comunicación
"Urbanización Cristina Sur"
c/Fernando VII (Pinto - Madrid)



dos dormitorios

Entre 109.200 y 126.800 €

tres dormitorios:

Entre 130.100 y 150.500 €



Telf.: 91 692 11 25



c/Bélgica, 32 Pinto 28320 (Madrid)



ProLa S.A., merecedora de los más prestigiosos Certificados de Calidad y Gestión Mediambiental

www.prola.es



Los proyectos del Plan-E, listos

La Residencia y la Biblioteca, Ludoteca, Bebeteca, proyectos situados ambos en La Tenería, siguen cubriendo etapas hasta su conclusión prevista en el primer trimestre de este año. Ambas infraestructuras están dotadas con un montante económico de 7.234.571 euros, están incluidos en el Plan-E, que acogen fondos estatales de inversión local. El Gobierno de España que preside el socialista José Luis Rodríguez Zapatero posibilitará que Pinto cuente con dos importantes infraestructuras muy demandadas por los vecinos.

BIBLIOTECA, BEBETECA Y LUDOTECA

La parcela donde se levanta este equipamiento, con una superficie de 2.511 metros cuadrados, está situada en la calle Juana Francés y la adjudicación del proyecto correspondió a los arquitectos Javier Corazón y Antonio López. La infraestructura se levanta sobre una extensión de terreno rectangular y con su diseño se pretende crear un edificio moderno y actual, vinculado a las tendencias más vanguardistas tanto en las formas como en el acabado. Está dividido en tres zonas de construcción con áreas culturales y recreativas al aire libre. Consta de dos niveles y una altura de nueve metros.

La Biblioteca y Bebeteca: En su diseño se ha tenido muy en cuenta evitar interferencias acústicas tan molestas en una zona de lectura. Por ello, se ha dotado de un aislamiento especial a la sala de adultos, que consta de dos plantas. En la inferior dispone de acceso, recepción información y préstamo, sala de trabajo en grupo y de lectura (con doble altura) y con un novedoso diseño por niveles denominado *Biblioteca vertical*. En la planta superior se sitúa la hemeroteca y sala de audiovisuales. En la sala juvenil se diferencian las zo-



nas de uso por edades, dejando comunicada, pero independiente la bebeteca, también distribuida en dos niveles y con mostradores de información. Esta parte destina su primera planta a sala de talleres juveniles.

La Ludoteca, situada en la parte trasera del edificio, también cuenta con dos plantas y tiene salida a zonas al aire libre con teatro, patio y jardín para permitir un mayor número de actividades. Las tres aulas para niños y bebés se sitúan en la parte inferior, dejando la superior para una sala polivalente de usos múltiples.

Zonas comunes: Dispone de sala de exposiciones (entrada) y de conferencias (planta baja). La primera planta se completa con distintas salas destinadas a talleres, trabajos, Internet, despachos de administración y dirección del centro.

La construcción, respetuosa con el entorno, tiene en cuenta los más estrictos criterios de seguridad para los usuarios y de eliminación de barreras arquitectónicas.

RESIDENCIA MUNICIPAL

Este equipamiento consta de una unidad residencial de 60 plazas más tres plazas de enfermería y una unidad de estancias diurnas para 40 usuarios dependientes. Además, el futuro edificio presenta una clara posibilidad de ampliación que permitirá en un futuro, si se dan las condiciones oportunas en una segunda fase, llegar hasta las 90 o 120 plazas.

La ubicación, el diseño arquitectónico y el equipamiento del centro pretende contribuir a potenciar la autonomía física, conseguir la seguridad y bienestar social personal, respetar la intimidad individual, favorecer las relaciones sociales y facilitar la labor del personal en cuanto al desarrollo de sus funciones.

La edificación presenta una buena accesibilidad tanto para vehículos como peatones. Además, incluirá la construcción de un cerramiento perimetral de la parcela para garantizar la seguridad de todos los usuarios.

en el primer trimestre de 2010



El proyecto contempla una arquitectura, estricta, medida, precisa y agradable por la relación con el exterior mediante, terrazas y patios ajardinados con arbolado.

El edificio se organiza en cuatro volúmenes conectados entre sí, y consta de

aparcamiento en el sótano y plazas para minusválidos en superficie.

En la planta baja se ubica el Área de Psicogeriatría con seis plazas más tres en el área de enfermería (para atención a demencias), la Unidad de hospitalización,

el Tanatorio, que dispone de dos salas y la Capilla. A continuación, la zona de recepción, cafetería y el Centro de Día que dispone de sala de estar de usos múltiples, comedor, sala de terapia ocupacional y sala de actividades recreativas. En el tercer volumen se sitúa el Área de Atención Especializada que incluye las consultas médicas, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Y en el cuarto volumen se sitúa el área de dirección y administración.

En la planta alta, se sitúan los módulos 1 y 2 que contienen el Área Residencial organizada en torno a los patios con una capacidad aproximada de 27 plazas cada uno y con habitaciones individuales y dobles que cuentan con baño incorporado adaptado. En la planta baja, el centro cuenta con una Unidad de Atención Social, un servicio de carácter preventivo y de promoción personal, dirigido a personas mayores, con un buen nivel de autonomía personal y funcional, a través de la realización de actividades socioculturales y recreativas.

Más proyectos con fondos estatales para este año

Alumbrado de calles e instalaciones, accesibilidad y eliminación de barreras, protección del medio ambiente, movilidad urbana sostenible, remodelación en centros educativos e instalaciones deportivas, modernización de la administración (informatización y digitalización), energía solar y sistemas de regulación térmica y sostenibilidad social (rehabilitación de centros) y mejoras en los barrios que así lo precisen.

Ésta es la batería de apartados a los que se podría destinar la nueva partida que el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, conocido como Plan-E. El municipio dispondrá de un total de 4.588.616 euros con la nove-



dad de que en este ejercicio se podrá destinar hasta un 20% de esta cantidad a partidas de gasto social. Pinto precisa, por tanto, realizar una inversión mínima de 3.669.054 euros para un límite de gasto social de 919.562 euros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Ahora los ayuntamientos disponen de tres meses para concretar los proyectos que deben recibir esta financiación. Según ha avanzado el Gobierno municipal,

en el caso de nuestra localidad tendrá prioridad la mejora de la trama urbana, con especial incidencia en el acondicionamiento de los barrios que lo precisen.

Encuestas de satisfacción

La Concejalía de Deportes y la empresa de Servicios OPADE han iniciado encuestas de satisfacción para conocer desde dentro las opiniones y valoraciones de los usuarios de cada una de las actividades de adultos.

Las sugerencias se tendrán en cuenta con el fin de mejorar los servicios y avanzar de la calidad a la excelencia. Conocer las opiniones en materias tan importantes como la atención a los usuarios desde el profesor a personal del Ayuntamiento, instalaciones, limpieza y acondicionamiento, material e incluso objetivos a cumplir individualmente ayudarán a acercar las actividades a las necesidades de cada uno de los usuarios inscritos para esta temporada.

Ya se está analizando el servicio deportivo que se presta en la actividad de Yoga, que cuenta con 20 horas de clase semanales y más de 300 alumnos inscritos.

La Escuela Danza sigue



La Escuela Municipal de Danza, que ofrece clases de Danza Contemporánea, Danza del Vientre, Bailes de Salón, Danza Clásica, *Funky* y *Stretching*, entre otras, retoma sus actividades con toda normalidad el 11 de enero, tras un paréntesis por las celebraciones navideñas que se inició el 14 de diciembre. Además, las distintas disciplinas serán impartidas por el mismo cuadro de profesores que lo venía haciendo hasta ahora.

En diciembre se conocieron distintas informaciones sobre lo que sería el futuro inmediato de la escuela; por ello, el Gobierno municipal aclaró que había barajando la posibilidad de realizar cambios en la concesión administrativa de la escuela con el objetivo de que la nueva forma de gestión permitiese al Ayuntamiento de Pinto mantener más fácilmente los servicios que presta, así como garantizar el salario del profesorado.

VALORACIÓN POSITIVA

Para tomar la mejor decisión, desde el Ejecutivo local se tuvo en cuenta la valoración positiva de los usuarios sobre los servicios prestados, así como la gran dedicación del profesorado. Por ello, el Gobierno municipal, realizando un esfuerzo, pese a la difícil situación económica que atraviesa el Ayuntamiento, manifestó su deseo de continuar como hasta ahora y con los mismos profesores.

Continúa el esclarecimiento en cooperación internacional

Prosigue el proceso esclarecedor de la cooperación con Argentina iniciado por el alcalde de Pinto, Juan José Martín. El órgano de control, análisis y fiscalización creado a instancias del regidor ya está analizando la documentación remitida desde Pinto Argentina, especialmente la relativa al pro-

yecto de construir 18 viviendas para familias necesitadas.

EL PP, EN CONTRA

La actitud del regidor para aclarar todo lo relacionado con la cooperación internacional contrasta con el comportamiento del Partido Popular que "en un claro intento de mani-

pulación" pretende difundir que el alcalde obstaculiza el proceso por no llevar de nuevo a Pleno una moción para la creación de una comisión de investigación sobre las ayudas a Pinto Argentina, en base a un informe del secretario que consideraba que la citada moción ya había sido votada.

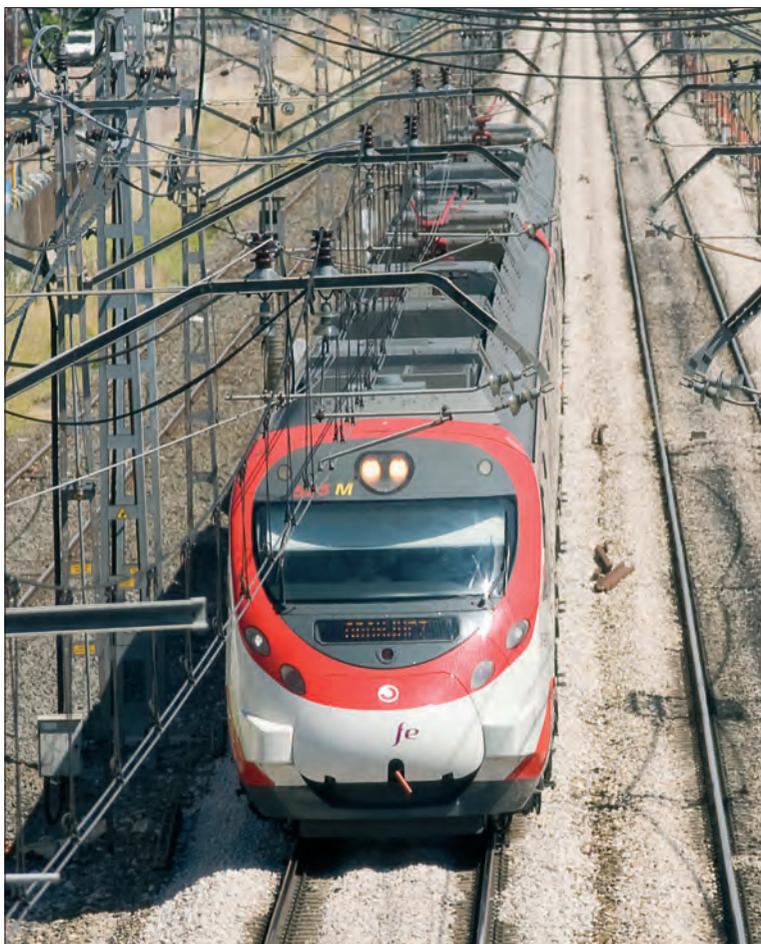
El alcalde ha señalado que, el PP sigue con su política de la confusión: "Busca titulares en los medios, pero cuando gobernaban desatendieron informes de Intervención". Además, ya en la oposición, han rechazado colaborar en el órgano de control, análisis y fiscalización ahora creado.

Las obras de la C-3, a todo tren

Ya está en marcha el gran proyecto de integración del ferrocarril en el municipio, un conjunto de medidas que supondrá el incremento y acondicionamiento de pasos de niveles para peatones y vehículos, la construcción de nuevos apeaderos en la C-3, la reforma de la actual estación y, sobre todo, la eliminación de la frontera artificial que ahora supone la vía férrea a su paso por el casco urbano. Por ello se construirá un paso subterráneo para vehículos que comunicará la zona del Parque Éboli y calle Ferrocarril con la calle Fuentevieja y San José.

Muchos de los trabajos previstos, como el desdoblamiento de la vía férrea con una tercera y cuarta vía, ya han comenzado. Su puesta en marcha servirá para canalizar el tráfico de alta velocidad y mercancías, lo que redundará en una mayor frecuencia de paso de los trenes.

En cuanto a los apeaderos, el de La Tenería II ya ha iniciado sus obras y el aparcamiento ya está concluido; el otro se edificará en el Área Empresarial Andalucía, muy cercana a Pinto.



También han comenzado las obras de reforma de la actual estación de RENFE. El objetivo es la creación de una estación subterránea que permitirá el acceso a los andenes, que sí serán en superficie. Su diseño formará un eje para separar el

flujo de viajeros. Se remodelarán los accesos y se colocarán ascensores y escaleras mecánicas, eliminando las actuales barreras arquitectónicas.

El paso elevado de peatones de la calle Ferrocarril se encuentra en la fase de inicio. Su construcción se acompaña de nuevas aceras hasta el Paseo de las Artes.

En cuanto a las pantallas acústicas, ya ha comenzado su instalación en la calle Ferrocarril y además, se ubicarán en el tramo desde la estación hasta que la vía abandona el casco urbano de Pinto.

Otros trabajos iniciados son la adecuación de la estructura ferroviaria en la zona de Buenos Aires y el acondicionamiento de la zona de los Bidones.

La relación fluida entre el Ayuntamiento de Pinto y la empresa adjudicataria está permitiendo escalonar los trabajos minimizando el impacto de las obras en la vida cotidiana de Pinto y posibilita un especial cuidado del entorno desde el punto de vista medio ambiental.

La Tenería, mejor comunicada

El 11 de diciembre quedó abierto al tráfico el eje Pinto-Resina, que comunica el barrio residencial de La Tenería II con la zona industrial del Área Empresarial de Andalucía y facilita el acceso al centro de ocio de Nassica, ambas en el término de Getafe, pero muy próximas a nuestra localidad.

Además, la apertura de este eje aligera el tráfico del Paseo de las Artes y evitará rodeos a los residentes, que podrán acceder ahora a ambas zonas (industrial y de ocio) a través de la calle Manuel de Falla.





¿A QUÉ ESPERAS? USA TU DNI ELECTRÓNICO.



El Ayuntamiento de Pinto se ha adherido a la campaña de Ministerio de Industria sobre la divulgación de las ventajas, beneficios y posibilidades que ofrece a los ciudadanos y ciudadanas la utilización del DNI Electrónico. Para ello realizó los días 16 y 17 del pasado mes una campaña divulgativa que tuvo como destinatarios a los trabajadores municipales primero y, a continuación, al resto de la ciudadanía pinteña. Los asistentes, más de cien personas, recibieron de forma gratuita un lector de DNIE.

Estas acciones coinciden con la entrada en vigor al término del año 2009, de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos que obliga a la Administración del Estado a

poner a disposición de la ciudadanía los trámites y procedimientos administrativos para su gestión telemática.

MÁS GESTIONES

Con el nuevo DNI electrónico los ciudadanos podrán realizar trámites desde su hogar o desde el puesto de trabajo de forma rápida, segura y sin perder tiempo en desplazamientos.

Entre las gestiones que se pueden realizar se encuentran las relacionadas con la vida laboral, la declaración de la renta, concursos, oposiciones, transacciones bancarias, subvenciones para empresas, partidas de nacimiento, firma de documentos y solicitud de becas.

Además, en este sentido, el Ayuntamiento de Pinto, consciente de los profundos cambios que se están produciendo por la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida cotidiana, empresas e instituciones, llevó al pasado Pleno la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica para su aplicación en el consistorio. Así se ponen las bases, junto a las líneas de financiación procuradas por el nuevo Plan-E del Estado, para la modernización, extensión y mejora de los servicios municipales y la atención ciudadana en 2010.

Nuevo supermercado de Mercadona y creación de puestos de trabajo

La conocida cadena de supermercados Mercadona abrirá su segundo establecimiento en nuestro municipio en el barrio de Buenos Aires. La fecha de apertura está prevista para la primavera.

Por ello, la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Pinto ha llegado a un acuerdo con la empresa para colaborar en la fase de canalización y recepción de solicitudes para participar en

el proceso de selección de Personal de Supermercado.

Los elegidos por la empresa Mercadona, serán contratados incluso antes de la apertura, previa realización de un periodo de aprendizaje sobre el funcionamiento de la cadena.

Los interesados pueden dirigirse a los Servicios de Empleo de la Concejalía (C/ Italia, 6 -planta baja-).



Pinto aprueba definitivamente las nuevas ordenanzas fiscales



La Corporación municipal, en la sesión plenaria del 17 diciembre, procedió a la aprobación definitiva de las Ordenanzas Fiscales que entrarán en vigor en enero, tras la contestación a las alegaciones presentadas por vecinos y partidos políticos. Muchas de ellas se tuvieron en cuenta, lo que ha permitido introducir bonificaciones en algunos impuestos.

Esta medida supone un aumento de ingresos y la actualización del IAE, Im-

puesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Impuesto de Vehículos y la Ordenanza de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local; también ha tenido el respaldo del Pleno la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección y la Tasa por Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos

Urbanos; así como la derogación de las ordenanzas de precios públicos.

El Gobierno municipal (PSOE-JpP-IU) destacó que muchas tasas no se modificaban desde 2003 y era necesaria una actualización "aunque Pinto sigue teniendo una presión fiscal por debajo de la media regional". Además, impuestos como el IBI no incrementan su tipo impositivo.

El concejal de Hacienda, José Miguel Govantes, señaló en su intervención que el incremento en los ingresos que va a percibir el Ayuntamiento se empleará en pagar a proveedores y colaboradores, asociaciones y mantenimiento de los servicios, lo que evitará poner en peligro la calidad de vida, las prestaciones y el empleo.

Govantes culpó al PP de no aportar soluciones y realizar acusaciones demagógicas, ya que su Plan de Saneamiento contemplaba la necesidad de proceder a la revisión de figuras impositivas y la adecuación de las tasas y precios públicos. Además, el edil recordó que el PP "dejó 16 millones de euros como saldo negativo de Tesorería que hemos tenido que hacer frente con medidas valientes y en algún caso impopulares".

Los vecinos darán ideas para la gestión del parking de Buenos Aires

Durante el Pleno de diciembre también, se conoció que el Ayuntamiento de Pinto está a la espera de la cesión de las plazas de titularidad municipal existentes dentro del aparcamiento sito en el barrio de Buenos Aires, ya concluido y que contará con 156 plazas distribuidas en dos plantas. En la primera, 33 plazas serán para Mercadona y 35 de titularidad municipal. La segunda supone 88 nuevos aparcamientos, todos municipales.

El alcalde de Pinto, Juan José Martín, señaló que el Gobierno está "valorando el mejor sistema de gestión para las plazas municipales y a la hora de tomar la decisión final contaremos con los vecinos y vecinas de la zona, velando para que sus intereses no resulten vulnerados". Es importante, prosigue el regidor, "encontrar un mecanismo que permita la rotación de vehículos para evitar usos abusivos de los aparcamientos".



Martín ha hecho extensivo este llamamiento a la participación también a los concejales de la oposición.

Nuevas citas en las Mesas de Innovación

El programa denominado "Mesas de Innovación", cuya finalidad es dotar de herramientas y conocimientos a los comerciantes del municipio para ser competitivos y modernizar su negocio continúa en el año 2010 con las siguientes propuestas formativas:

Márketing por Internet. Sesión prevista para el 26 de enero. Los participantes conocerán diversas técnicas para mostrar las ventajas de su negocio y elevar su volumen de ventas a través de la Red.

Ley de Protección de Datos aplicada a la PYME, el 16 de febrero.

Los interesados pueden recibir más información en la propia Concejalía de Formación y Empleo situada en la calle Italia, 6. Teléfono: 91 248 38 07 (ext. 3325). Web: www.ayto-pinto.es.

Empleo en colegios



El Ayuntamiento de Pinto ha iniciado dos proyectos de empleo para la contratación de desempleados en obras y servicios de interés general y social.

El primero de los proyectos, denominado "Mejora y Mantenimiento de Escuelas Infantiles y Colegios Públicos" ha supuesto la contratación de 14 albañiles.

El segundo, Rehabilitación en Madera en Centros de Actividades Extraescolares y otros Centros Educativos, ha supuesto la contratación de 10 carpinteros.

La duración de ambos proyectos es de seis meses.

Negativa regional a las obras del Dos de Mayo



La Comunidad de Madrid no incluirá en sus presupuestos la partida dedicada a abordar de forma completa la segunda fase del colegio Dos de Mayo de Pinto alegando motivos presupuestarios. El centro, que abrió sus puertas este curso, lo ha hecho solo en su aulario de Educación Infantil. En la fase posterior debían construirse 18 nuevas aulas, las dependencias administrativas, el comedor y el gimnasio.

Este proyecto, absolutamente necesario, ya estaba redactado y pendiente de adjudicación desde septiembre. La consejera de Educación, Lucía Figar, se comprometió con los padres de alumnos, directivos del centro y Equipo de Gobierno a que este equipamiento abriría sus puertas en septiembre de 2010.

Sin embargo, tras una reunión de la Comisión de Educación mantenida en la Asamblea de Madrid, el Director General de Infraestructuras educativas reconoció que no van a poder acometer en su totalidad el proyecto y solamente procederán a la construcción de tres aulas para el curso

escolar 2010-2011 destinadas a los alumnos de Primaria. Este extremo ha sido confirmado también a los padres de alumnos del centro. Para el alcalde, "la propuesta es un despropósito de la Comunidad de Madrid que, además de un incumplimiento más de los compromisos educativos adquiridos con la comunidad educativa de Pinto, es también un clarísimo ataque a la educación pública de calidad".

Los incumplimientos y retrasos del Gobierno regional en materia de educación han sido reiterados desde que el Ayuntamiento de Pinto cerrara con la Consejería de Educación un convenio en 2002 en el que se asentaba el futuro educativo de la localidad. Juan José Martín ha recordado que en los últimos doce meses, Aguirre ha negado al municipio la construcción de una escuela infantil, la finalización de un instituto y del colegio Dos de Mayo, la construcción de un tercer centro de salud y un parque de bomberos. Además, no ha iniciado ni uno sólo de los proyectos incluidos dentro del PRISMA.



Laura del Moral Catalán
Portavoz del Grupo municipal del PSOE.
Concejala delegada de Comunicación,
Participación, Nuevas Tecnologías y
Cooperación al Desarrollo.



Sus 18 meses de despilfarro invalidan al PP como gobierno

Hace un año Pinto vivió una moción de censura que permitió el acceso de los socialistas al Gobierno, desplazando al PP de Mirian Rabaneda que había demostrado su incapacidad durante 18 meses. El Partido Popular tuvo problemas desde el principio y siempre estuvieron más pendientes de no perder la alcaldía que de gestionar. A esta situación se unió la negligencia de los populares a la hora de solucionar los problemas de los ciudadanos, agravados por una situación de crisis. Pero es que no sólo el PP se vio superado por la crisis, sino que contribuyó a incrementarla a todos los niveles.

Una de sus principales víctimas fue la empresa pública Aserpinto, hasta entonces modelo de gestión y de valoración ciudadana. Contrataron a un gerente que ganaba 66.000 euros al año y que disponía de una tarjeta con la que gastó 24.000 euros. Además, colocaron a ocho cargos de confianza por un millón de euros anuales, pese a que el asesoramiento real lo hacían empresas externas por el módico precio de medio millón de euros.

Tampoco podemos olvidar el despilfarro de 2.200.000 euros invertidos en un nuevo sistema de recogida de basuras, aunque el existente ya funcionaba a la perfección. Estos son algunos de los ejemplos de por qué se gastaron cuatro millones de euros más de los que tenían presupuestados inicialmente.

Por el contrario, la nueva directiva, ya con los socialistas en el Gobierno, ha llevado a cabo una política de empresa responsable con la contención del gasto y la búsqueda de soluciones económicas que dieran viabilidad a la empresa.

Esta situación no solo la padeció la empresa pública, sino también las arcas municipales. Prueba de ello fue la actitud infantil e irresponsable de Miriam Rabaneda que, tras conocer la

presentación de la moción, decidió devolver cinco millones de euros ya ingresados en concepto de adelanto por la publicación de Punctum Millenium. No tuvieron bastante con esto y en el escaso margen de dos semanas hicieron pagos por valor de nueve millones de euros a proveedores, colaboradores y asociaciones, sin seguir ningún criterio económico y social, salvo el de pagar a todos sus amigos y simpatizantes.

Y hecho esto, comunicaron al Departamento de Recursos Humanos que no habían disfrutado de sus vacaciones para así aumentar la cantidad de su finiquito. Una falsedad que en muchos casos, como el de la ex alcaldesa, quedó de manifiesto al existir un decreto firmado por ella, dejando en representación a Julio López Madera durante su ausencia estival.

La gestión de las hermanas Rabaneda (ex alcaldesa y ex concejala de Hacienda) tuvo más de 1.000 informes negativos de Tesorería e Intervención y, por ello, ahora está en el Tribunal de Cuentas.

Otro de los efectos del pavor que entre las filas populares suscitó la moción fue la desaparición de multitud de expedientes originales con la intención de ocultar información al nuevo Gobierno. ¿Qué tendrían que esconder?

Para ocultar todos sus desmanes el único recurso ha sido una campaña de desprestigio contra el Gobierno municipal difundida por sus medios afines; especialmente, La Razón y Telemadrid.

Con esta actitud, la anterior alcaldesa Miriam Rabaneda, sus concejales y sus colaboradores se han convertido en los principales responsables de la enorme crispación que se vive en los plenos y que en nada está beneficiando al municipio y su ciudadanía.



Miriam Rabaneda Gudiel
Portavoz del Partido Popular de Pinto.



POR PINTO, REYES DIMISIÓN

Como muchos pinteños sabrán, aunque no aparecerá publicado en esta Revista Municipal, el Primer Teniente de Alcalde de Pinto, Reyes Maestre Fraguas, ha sido condenado por el Juzgado número 1 de Parla por una falta de lesiones a un menor de edad. El hecho se produjo, precisamente, en el primer Pleno Ordinario del año 2009 y durante un receso.

Según la sentencia, el agresor se dirigió al menor y le agarró del cuello, lo que le acarrió lesiones -erosiones en la región esternal- y le mantuvo impedido 3 días para sus labores habituales. Por todo ello, Maestre ha sido condenado a indemnizar económicamente al menor agredido, así como a abonar las costas del juicio.

Por todos estos hechos, las consecuencias políticas deberían ser evidentes: Reyes Maestre Fraguas debe de entregar inmediatamente su acta de concejal y dimitir de todas las delegaciones que, en la actualidad, ostenta en nuestro Ayuntamiento. Si no lo hiciera, debía de ser el propio Alcalde el que, dado la gravedad de los hechos, expulsara a Maestre de su Gobierno y de la primera tenencia de Alcalde -si le mantuviera en el puesto, y en caso de ausencia de Martín Nieto, un condenado por agredir a un menor de edad en el Ayuntamiento podría ser el Alcalde de Pinto-.

No cabe otra, nuestro Ayuntamiento no puede albergar en su seno a alguien que ha sido condenado por una falta tan grave, infame y cruel como agredir a un joven, Es injusto que Maestre pueda seguir representando a los vecinos ni un solo segundo más, pues de lo contrario será la institución pública, no exclusivamente el condenado, la que quedará en entredicho.

Es imposible permanecer callado y tratar con normalidad el funcionamiento de la Corporación Municipal cuando, por primera vez en su historia, un condenado por agresión mantiene su puesto. En definitiva, Pinto no se merece seguir manteniendo a un personaje de este calibre y que ha cometido semejante falta.

Mientras tanto, el propio Alcalde, aquel quien se apoyó en el propio condenado para alcanzar la Alcaldía de Pinto, permanece en una lamentable actitud silenciosa ante este hecho: no ha exigido la dimisión al condenado, sigue protegiéndole a pesar de los hechos, ha dado la orden directa de que en los medios de comunicación públicos no se hable de la noticia, ha puesto todas las trabas posibles para lograr que los vecinos conozcan la condena de Reyes Maestre...

Es más, en el último Pleno celebrado, el 17 de diciembre, ante una moción del Grupo Municipal del Partido Popular, los concejales socialistas y Carlos Penit, votaron en contra de que el Alcalde cesara a Reyes Maestre de sus concejalías, dimitiera y se difundiera la sentencia en los medios de comunicación públicos -Página Web y Revista Municipal-.

Es mi obligación recordar a Martín Nieto, y al resto de concejales que forman el Gobierno Tripartito de Pinto, que tan culpable es el que comete el delito, como el que calla ante el mismo y lo ampara con un silencio cómplice. Además, habría que reconocer, que no sirve de nada emplear todas nuestras fuerzas para exigir el fin de la violencia en todos los ámbitos y seguir permitiendo que permanezca alguien en su Gobierno a pesar de haber agredido a un menor de edad.



Reyes Mestre Fraguas.
Portavoz del Grupo Municipal de JpP.
Primer Teniente de Alcalde y Concejal
Delegado de Deportes, Industria,
Comercio y Desarrollo Económico.



2010, año de realidades, compromiso y empleo

Desde Juntos por Pinto miramos el año 2010 como un año en el que se puedan cumplir compromisos importantes con los ciudadanos de Pinto.

Proyectos como el **Plan E** del Gobierno de España, con el que se pondrán en marcha:

- Una Biblioteca, Bebeteca y Ludoteca en la Tenería y que dará servicio a la zona norte del municipio.
- Una Residencia pública de ancianos que complementará el número de plazas municipales, hasta que en una futura segunda fase se amplíe y pueda recoger gran parte de la futura demanda.

Proyectos financiados con el **Plan Prisma** 2008-2011 de la Comunidad de Madrid y que desde el Gobierno municipal se solicitaron:

- Centro de día para discapacitados.
- Remodelación Plaza Sagrada Familia y Centro municipal de Cultura incluido tejado de la Iglesia de San José.
- Rehabilitación de diversas calles, aceras e iluminación.
- Reconstrucción carril bici en el desarrollo urbanístico de la Tenería.
- Conexión saneamiento en Tenería I y II con aliviadero A-7 .

Proyectos financiados con el **Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local** 2010 del Gobierno de España, entre otros:

- Proyectos enfocados a rebajar el importe del consumo eléctrico municipal y aumentar la iluminación en la trama urbana.

- Medioambientales, ajardinamientos, control de consumo de agua.

- Reforma de edificios deportivos.
- Reforma en instalaciones educativas...
- Sufragar diversos gastos sociales.

Proyectos municipales financiados con fondos propios y de convenios urbanísticos como Punctum Millenium.

Pagar lo adeudado a **trabajadores** municipales y que cumpla la legislación, sacar adelante parte de lo adeudado a proveedores habituales y empresas.

De cumplirse todo lo anterior estaríamos hablando de no destruir más empleo y generar cientos de puestos de trabajo.

Desde Juntos por Pinto pedimos el compromiso de todos los partidos políticos y sus concejales representados en el Pleno municipal, que dejemos trabajar a la Justicia para que cumpla su cometido, permitiendo la defensa y los recursos que marca la Ley y no crispemos en los medios de comunicación con falsas acusaciones que sólo benefician al PP y que genera un ambiente político que perjudica principalmente a Pinto y sus ciudadanos.

Nuestra obligación como representantes de los ciudadanos y ciudadanas es luchar por sacar adelante el municipio generando empleo y servicios de calidad. Mirando lo que queda de legislatura y más allá, para que proyectos con futuro, como por ejemplo el Espacio del Motor puedan, llegado el momento salgan con el máximo consenso.



CARLOS PENIT
 Coordinador Local de IU-Pinto.
 Segundo Teniente de Alcalde,
 Concejal de Ordenación del
 Territorio, Vivienda, Proyectos y
 Obras, Licencias e Inspección
 Urbanística.



La vivienda protegida, objetivo prioritario del Gobierno local

La publicación del acuerdo del Gobierno regional aprobando el Plan de Sectorización de Punctum Millenium, aún a pesar de hacerlo más de un año después, cierra un capítulo vergonzoso del Gobierno que preside Esperanza Aguirre y permite al Ejecutivo municipal hacer frente a las necesidades económicas del municipio, habiéndose ingresado ya los primeros cuatro millones de euros de los más de cuarenta que deberán pagar en el próximo periodo.

Igualmente se desarrollarán los instrumentos de gestión necesarios para la urbanización y construcción de las viviendas previstas en el Plan General de Ordenación Urbana, con especial atención a las protegidas. Con objeto de impulsar la adquisición de este tipo de viviendas hemos firmado un convenio de colaboración entre la Concejalía de Vivienda y la empresa INMUEBLES DE PINTO para el alquiler con opción a compra de más de cien viviendas de precio limitado, de acuerdo con su calificación definitiva en la parcela 1 de La Tenería II.

Con el mismo objeto y solamente para compra, en noviembre se firma por parte de la Concejalía de Vivienda y la empresa PROLA S.A. un acuerdo de colaboración para la venta de 326 viviendas ubicadas en la UE-25-Cristina Sur.

Para este mes de enero se iniciarán los trámites para la adjudicación de las 272 viviendas de alquiler construidas en la parcela municipal EQ-3 a precios muy por debajo del mercado privado de alquiler.

Este conjunto de medidas cumplirá objetivos tales como garantizar el acceso a la vivienda a precios muy asequibles y reactivar la actividad económica, tan necesaria en momentos de crisis.

Todo ello, junto a la agilización de los trámites y aprobaciones urbanísticas de los sectores industriales permitirá dar un impulso significativo a la generación de empleo y a la actividad económica en nuestro municipio.



Alicia García Meco

Directora del Colegio Público Las Artes

¿Cómo se presenta este curso y qué mejoras educativas aporta respecto a los anteriores?

Con normalidad. Tras cuatro años de dificultades en los que hemos convivido con las últimas obras del centro y la apertura provisional de numerosas aulas de educación infantil, resulta reconfortante y motivador que el curso comience sin más preocupaciones que las académicas. En este sentido hemos iniciado nuestra participación activa en el programa de altas capacidades y diferenciación curricular promovido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y por la Universidad de Alcalá de Henares y que se desarrollará únicamente en seis colegios madrileños, uno de ellos, el nuestro. Este programa trata de aportar métodos en el aula para desarrollar al máximo las competencias de los estudiantes, y sensibilizar al profesorado y dotarle de estrategias que respondan a las necesidades tanto del alumnado de altas capacidades como del resto de la clase.

El Pleno ha aprobado una moción para que se acometa la ampliación del patio de recreo ¿Cuál es la situación actual y por qué es necesario?

La ampliación del patio de recreo de Primaria es una necesidad acuciante dada la dimensión actual y previsible del centro, y mucho más teniendo en cuenta que también es un centro para integración de alumnos con discapacidad motora. La ampliación redundará en una mejora en la organización del recreo y en la atención al alumnado, tanto en los períodos de ocio como en el desarrollo de las actividades de Educación Física. Era una necesidad que habíamos expresado repetidamente al Ayuntamiento y a la Comunidad.

¿Qué otras obras de acondicionamiento precisa el centro?

Todas las nuevas necesidades que hemos detectado, las hemos puesto ya en conocimiento de las administraciones competentes. Aunque estamos en un centro recién estrenado, han sobrevenido algunas necesidades de mejora. Entre ellas destacan la necesidad de abrir ventanas en los despachos del equipo directivo; sustituir los termos eléctricos de la cocina por una caldera; la reparación de desperfectos de albañilería, carpintería y fontanería; la conservación de los patios de educación infantil; y la insonorización del espacio de comedor.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta el equipo directivo?

Estamos ceñidos a un conjunto de funciones administrativas inexcusables, necesarias, pero que restan tiempo a las académicas. No debemos perder el contacto con el día a día en las clases, con las necesidades de nuestro alumnado y con las inquietudes de los maestros. Hay una labor de incentivo de los proyectos y las labores docentes del resto del claustro, que incide positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También es fundamental servir de puente y comunicación entre el centro educativo y las familias.

¿Qué destacaría de su centro y de su proyecto educativo?

Estamos orgullosos de nuestro proyecto "Un paseo por Las Artes", porque nos identifica como centro y como método de enseñanza. El proyecto nació con el colegio y se ha ido consolidando y ampliando la participación de profesores, alumnos y familias. Recientemente hemos sido premiados en el concurso nacional CREARTE del Ministerio de Cultura por considerar el proyecto como innovador en la divulgación de las manifestaciones artísticas y el desarrollo de la creatividad.

Cine en la EOI



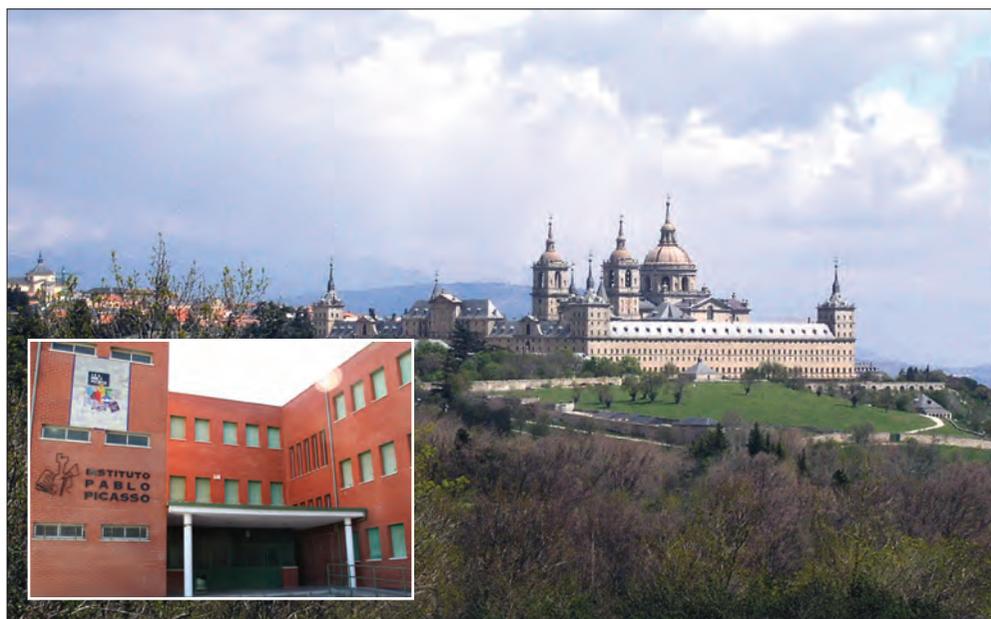
La Escuela Oficial de Idiomas de Pinto, sita en la calle Manuel Hernández Mompó, 2, prosigue con su ciclo de cine en versión original de los tres idiomas que se imparten (alemán, francés e inglés).

La entrada es gratuita y abierta al público en general hasta completar aforo. El título previsto para el 15 enero es *La Môme*, una interesante cinta que recrea la vida de un mito de la *chanson* francesa: Édith Piaf. De los barrios bajos de París al éxito en Nueva York, la vida de Edith (Marion Cotillard) fue una lucha por cantar y sobrevivir. Creció en medio de la pobreza, pero su voz y romances hicieron de ella una estrella de dimensión mundial.

En febrero se proyectarán *Happy Feet* (V.O. inglés), el día 5; *Nirgendwo in Afrika* (V.O. alemán), el día 12; *Match Point* (V.O. inglés), el 19; y *Jean de Florette* (V.O. inglés), el 26.

Las proyecciones se prolongarán hasta mayo en el salón de actos del centro los viernes a las 18.30 horas.

Actos en el IES Pablo Picasso



FIN DE SEMANA COMPARTIDO

Durante el último fin de semana del mes de noviembre los jefes de estudios del IES Pablo Picasso han compartido albergue en el Escorial con 11 estudiantes de ESO en un curso de formación de mediadores y alumnos ayudantes. Lola Yunta y M^o Ángeles Pagán han impartido formación a estos futuros "solucionadores" de conflictos en unas interesantes jornadas.

El IES Pablo Picasso renueva de esta manera su equipo de mediadores escolares que procurarán, mediante el aprendizaje de las técnicas adecuadas, que se puedan solucionar de forma pacífica las diferencias entre compañeros.

OJO CON LA RED

En colaboración con un grupo de padres, la dirección del instituto ha planificado unas sesiones de trabajo en las que un experto de la Guardia Civil explica los problemas que pueden surgir de un mal uso de Internet y otras nuevas tecnologías por parte de los menores. La primera charla, destinada a padres y madres, tuvo lugar el 1 de diciembre y puede consultarse en la web del centro (<http://www.educa.madrid.org/web/ies.picasso.pinto/>).

Para este segundo trimestre están previstas sesiones sobre la misma temática, pero dirigidas a los alumnos y alumnas de 1^o y 2^o de la ESO.

Mirasur: Actuación coral en un certamen de villancicos en inglés

Alumnos de 2^o curso de Educación de Primaria del colegio Mirasur participaron el pasado diciembre en el Segundo Recital de Villancicos organizado por la Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid (UCETAM).

El festival se realizó en el Auditorio de la Escuela Politécnica de la Universidad

de Alcalá y contó con la participación de una docena de colegios sitos en distintos municipios de la Comunidad de Madrid. Todos ellos cantaron, e incluso bailaron, piezas navideñas en inglés, puesto que el festival se engloba dentro del programa bicultural bilingüe que se realiza entre los colegios de UCETAM.



Los profesores hacen wiki



El Centro Municipal de Profesores sigue su actividad con un curso de *Creación de Wikis en el entorno educativo* que se impartirá en el segundo trimestre del curso.

Los objetivos son ofrecer tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas para poder crear y gestionar una wiki en entornos educativos para poder ser usados por el profesorado. El curso se imparte gracias a la colaboración del sindicato CC.OO., y todos los asistentes tendrán un certificado con dos créditos homologados por la Comunidad de Madrid. La duración es de 50 horas, de las cuales 20 son presenciales y está dirigido

a profesores del municipio. Los interesados pueden apuntarse o pedir información en el cmprofesores@ayto-pinto.es.

¿QUÉ ES UN WIKI?

Un wiki, o una wiki, es un sitio web cuyas páginas pueden ser editadas a través del navegador. Los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. Si se escribe el título de una página wiki en algún lugar del wiki, esta palabra se convierte en un enlace web (como en la Wikipedia). Su principal utilidad es que permite crear y mejorar las páginas de forma instantánea.

Valores Humanos en el Santo Domingo

El AMPA del Colegio Santo Domingo de Silos ha concedido los Premios Valores Humanos en torno al tema "El Valor del Esfuerzo". La persona agraciada es Marta Villanueva Aguado, una alumna de 4º curso de ESO.

El premio le ha sido concedido a petición de un numeroso grupo de compañeros, alumnos de 3º y 4º de ESO, apoyados

por un buen número de profesores del centro.

Los ganadores del Concurso de Pintura han sido Gabrielle Barba, Alberto Ugena, María Rubia, Pablo Medina, Patri García, Jorge Pérez y Paula Jiménez. Y los ganadores del Concurso Literario fueron Mario Prieto, Ana Alonso, Lucía García y Nerea Rodríguez.

Simulacro en el colegio San José de Calasanz



El 18 de diciembre, impulsado por la Asociación Proyecto Avolat, se realizó un simulacro de evacuación en el colegio Calasanz con la presencia de Bomberos, Protección Civil y Policía Local. La simulación discurrió con normalidad y los niños tardaron tres minutos en desalojar el centro; los últimos fueron los alumnos con necesidades educativas especiales a nivel motórico, que lo hicieron en 3'10 minutos.

El colegio superó el objetivo previsto, que eran de cinco minutos y el simulacro se completó con una jornada práctica, rescate de un herido, atención sanitaria y extinción de fuego.

Tenis de mesa en el colegio El Prado

Un nuevo club nos acerca la práctica, al nivel que a cada uno le interese, de un deporte tan difícil y divertido como el tenis de mesa. Los entrenamientos se realizan en el pabellón del colegio El Prado para tres niveles: Escuela de niños (lunes y jueves, de 18.15 a 19.30 horas), competición y ocio para adultos (lunes, jueves y viernes, de 18.15 a 20.30 horas) y escuela de integración, cuyo horario está aún por determinar, en función de las personas que finalmente quieran participar en esta novedosa propuesta. La inscripción puede hacerse solo en los horario de entrenamientos o en el teléfono 659 424 800.

Windows, Photoshop y Mecanografía en los centros de acceso público a Internet

El Ayuntamiento de Pinto ofrece a los vecinos el servicio de acceso público a Internet que se completa con diversos cursos y talleres.

CAPI CULTURA

En el Centro Cultural Infanta Cristina se impartirá un taller de iniciación a Windows del 11 al 28 de enero de 2010 con el siguiente horario: De lunes a jueves, de 11 a 12 horas (turno de mañana) y de 18 a 19 horas (turno de tarde). Los días de inscripción son 4, 5 y 7 de enero, de 10 a 14 y de 17 a 20 horas. Hay 14 plazas.

Entre los contenidos destaca la configuración de la pantalla, del ratón y agregar o quitar programas y hardware.



CAPI JUVENTUD

En el CAPI del Centro Municipal Federico García Lorca tendrán lugar dos talleres gratuitos (Photoshop y Mecanografía) y el plazo de inscripción para ambos será los días 4, 5 y 7 de enero.

El de Photoshop se celebrará del 11 al 15 de enero, de 11 a 13 horas, mientras que el de Mecanografía se impartirá del 18 al 29 de enero, de 11 a 13 horas. Plazas limitadas.

En ambos emplazamientos (Infanta Cristina y Federico

García Lorca) y con el fin de evitar interrumpir el desarrollo de los cursos durante el horario de los mismos no se dará acceso a Internet.

SIN AYUDA REGIONAL

La Comunidad de Madrid ha decidido no seguir subvencionando la actividad de los Centros de Acceso Público a Internet como en parte venía realizando hasta ahora con el que se imparte en el Centro Infanta Cristina.

El Ayuntamiento de Pinto ha mostrado su intención de analizar posibles salidas viables para que el servicio se siga prestando, aunque ahora será con financiación íntegramente municipal.

JUVENTUD E INFANCIA

Ponte las pilas

Durante el mes de enero y desde el sábado 16 las actividades del programa Ponte las Pilas continuarán en las salas del Centro Municipal de Cultura, manteniendo el horario de 17 a 20 horas.

Los más jóvenes del municipio podrán participar en las actividades "A tu aire", "Hazlo tú mismo", "Agrúpate" y "Nos vamos con ..." realizando la inscripción en el mismo centro y horario en que se desarrollan las actividades.

Más datos al respecto, en la Oficina de Información Juvenil del Centro Municipal Federico García Lorca a partir del día 12 de enero.

Servicio de Ludoteca

Tras la magnífica acogida de la apertura de la Ludoteca y Ludopeque, situadas en las instalaciones municipales del Parque Nicolás Fúster, se ha creado un nuevo grupo para la actividad de ludoteca, con horario de mañana.

De este modo se amplía el servicio prestado a los vecinos por esta instalación de reciente creación.

Este nuevo grupo permitirá que puedan disfrutar de los servicios que ofrece la Ludoteca a los pequeños de más de 12 meses que estaban apuntados en la lista de espera en un grupo que se adapte a sus necesidades.

Horarios del Área

Tras el paréntesis navideño, los servicios que presta la Concejalía de Juventud recuperan su horario habitual:

Oficina de Información Juvenil: Desde el día 11, lunes y martes de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Miércoles y viernes de 8 a 15 horas.

Centro de Acceso Público a Internet (CAPI): De lunes a jueves, de 10 a 14 y de 17 a 20 horas. Los viernes, de 10 a 14 horas.

Más información en la Concejalía de Juventud e Infancia, C/ Federico García Lorca nº 12 o en el teléfono 91 248 38 06 en horario de mañana.

Año nuevo con más actividades en el Santa Rosa de Lima



El centro de ocio para Mayores Santa Rosa de Lima comienza el año 2010 con el siguiente programa de actividades:

Sábado 2: Juegos de mesa a las 18 horas.

Sábado 9: Cine: "Mi novio es un ladrón" a las 18 horas.

Sábado 16: Bingo a las 18 horas.

Sábado 23: Cine: "Camino" a las 18 horas.

Miércoles 27: Taller de Fisioterapia para la Incontinencia Urinaria, a las 17.30 horas.

Necesita inscripción previa en el centro Santa Rosa de Lima.

Viernes 22: Teatro a cargo de los mayores de la Casa de Castilla La Mancha. A las 18 horas.

Sábado 30: Bingo a las 18 horas.

Excursión a Medinaceli: El 25 de enero los mayores visitarán Medinaceli. La salida es a las 8 horas y el precio es de 12 euros, incluida la comida en el restaurante Esteras. Inscripciones en el Santa Rosa de Lima hasta el día 20.

Concurso de Christmas hechos por mayores

Este año se ha realizado un concurso de christmas entre los mayores del Centro Santa Rosa de Lima. La participación ha sido importante y el nivel bastante elevado.



El día 11 de diciembre se llevó a cabo el concurso y ese día se organizó una exposición con las tarjetas presentadas. El resultado y posterior entrega de regalos se hizo durante la comida de mayores. Los premiados fueron Jesús Llorente (ganador -en la imagen-), Florencio Íñigo (segundo) y Enriqueta Ramos (tercero).

BIENESTAR SOCIAL

Envejecimiento saludable y ejercicio físico para mayores

Tras las peticiones continuadas de los mayores para ampliar las plazas de los proyectos de envejecimiento saludable, para 2010, la Concejalía de Bienestar Social, Igualdad y Mayores ha programado dos talleres de Iniciación a la Gimnasia de Mantenimiento para Mayores dirigido a personas a partir de 60 años.

El objetivo es iniciar a los mayores en la práctica del ejercicio físico moderado y adaptado a su edad. Se trabajarán aspectos que afectan a su calidad de vida, en el plano físico (sistemas cardiovascular,



respiratorio y aparato locomotor), en el plano psíquico (demencia senil y pérdida de memoria) y en el social (aislamiento, inactividad y distanciamiento).

Los talleres se celebrarán los lunes y miércoles de 12 a 13 horas durante cuatro meses. El primer curso se desarrollará del 15 de enero al 15 de mayo y el segundo del 1 de junio, descansando julio y agosto y retomando las clases el 15 septiembre hasta el 15 de diciembre.

Las inscripciones para el primer taller podrán realizarse en el Centro Municipal Federico García Lorca y el Centro Santa Rosa de Lima. Tendrán preferencia las personas mayores que no hayan participado anteriormente.

Abetos de Navidad

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se ofrece a los vecinos y vecinas de Pinto que hayan adquirido un abeto natural o similar para la decoración navideña de sus hogares y que ya no puedan hacerse



cargo de él o no lo deseen, la posibilidad de depositarlo en el Punto Limpio del municipio situado en la calle Pablo Picasso, s/n). Los ejemplares que se recojan se trasladarán a un vivero para su posterior plantación en diversas zonas de la localidad. Con esta iniciativa se pretende salvar el mayor número posible de abetos, garantizándoles una plantación y ubicación adecuadas para poder incrementar su grado de supervivencia.

Huertos urbanos para una

Aserpinto



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, presenta el proyecto de Huertos urbanos ecológicos como una alternativa de ocio saludable. El proyecto trata de fomentar la participación de la población en la

recuperación y mantenimiento de una agricultura respetuosa con el medio ambiente, creando al mismo tiempo una alternativa cultural y de ocio que fomenta a su vez la idea de desarrollo sostenible.



agricultura más sostenible

Para la realización del proyecto se ha elegido como ubicación la parcela municipal situada en la finca SIKA, junto al Punto Limpio, donde los alumnos de formación de jardinería realizaban diversas plantaciones.

El espacio donde irán los huertos se ha vallado y parcelado, dando como resultado 42 zonas separadas entre sí mediante setos de aligustre y elementos decorativos. En la zona central de jardín, y aprovechando la jardinera elevada circular, se ha dispuesto una exposición de antiguas máquinas de labranza (sembradoras, vertederas y aventadora) a modo de museo al aire libre, para disfrutar y aprender de la historia agrícola de Pinto con atriles explicativos. También se han dispuesto dos zonas de compostaje para el aprovechamiento de restos vegetales.

Estos huertos se configuran como un punto de partida hacia la educación ambiental, convirtiendo a los ciudadanos en verdaderos volunta-

rios ambientales que propagan el desarrollo sostenible.

PARADOS Y JUBILADOS

El proyecto también apoya a las personas que se encuentran en desempleo y sin prestación. La distribución de las 42 parcelas será la siguiente: Cuatro huertos para uso didáctico, 18 para parados sin prestación, 10 para jubilados mayores de 65 años y pensionistas y 10 para vecinos en general.

Los interesados deberán presentar su solicitud mediante instancia general y la documentación exigida en el registro del Ayuntamiento del 11 al 29 de enero. El sorteo será el 15 de febrero a las 11 horas en el salón de plenos. El pliego de condiciones se podrá consultar a partir del día 11 de enero en Pintoweb y en los tablones de anuncios del consistorio y de la Casita de Chocolate (Concejalía de Medio Ambiente).

Mercado ecológico en el Paseo Dolores Soria

El 17 de enero se celebra la próxima edición del Mercado Ecológico que se celebra con carácter mensual en el Paseo Dolores Soria, de 11.30 a 14.30 horas.

De nuevo contará con un puesto de trueque instalado por la asociación Aulaga-Ecológicos en Acción de Pinto.

Gracias a esta iniciativa, entre una gran variedad de ofertas, los visitantes pueden adquirir productos de comercio justo, una alternativa más en el mercado actual que promueve una justicia social, económica y también respetuosa con el medio ambiente.

Por tu cara bonita...

EDITORIAL MIC FINANCIA GRATIS SUS PUBLICACIONES


 Editorial MIC
www.editorialmic.com
 Tlf. 902 271 902

El mes en imágenes



Espectacular imagen del Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias durante la celebración de la comida de convivencia de mayores que tuvo lugar el pasado 17 de diciembre y a la que asistieron más de 1.300 personas, que disfrutaron del nuevo emplazamiento elegido, del menú y de los regalos ofrecidos por el Ayuntamiento.



Los socios del Centro Santa Rosa de Lima pudieron deleitar a los asistentes al Teatro Francisco Rabal con su festival de fin de curso celebrado el día 15.



El día 11 de diciembre tuvo lugar la entrega del galardón anual de Mujeres Progresistas que recayó sobre Carmen Romero por su trayectoria política.



El 4 de diciembre se presentó el calendario del voluntariado. Una iniciativa en la que han colaborado desinteresadamente 12 asociaciones del municipio.



El 29 de noviembre las calles de Pinto se convirtieron en una marea morada para protestar contra la violencia de género en la primera Marcha Solidaria.



El 4 de diciembre tuvo lugar el concierto homenaje a la Constitución con la participación de la Banda Municipal de Pinto que interpretó un programa de música popular, con zarzuelas, pasodobles y obras de grandes compositores. Además, una solista, Nathalie García, interpretó canciones como *Summertime*, *New York New York* o *Titanic*, entre otras.



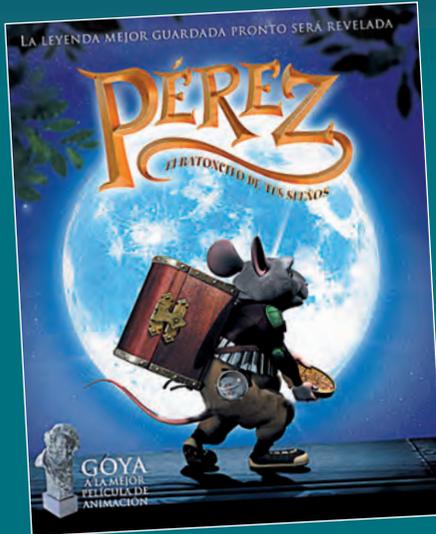
La programación teatral tuvo como una de sus notas principales la actuación del ballet de Víctor Ullate, que presentó su espectáculo Beethoven el viernes 11 en el teatro Francisco Rabal.

Se trataba de un montaje nuevo y muy personal de Ullate que permitió a todos los asistentes disfrutar con las evoluciones de bailarines y bailarinas sobre una magnífica coreografía de Eduardo Lao, director artístico de la compañía.



La Casa de Andalucía acogió el día 13 y con la brillantez habitual el Encuentro de Campanilleros, preludio musical de la Navidad.

La actividad que se viene realizando en el Centro Municipal de Cultura para estas fiestas es un ciclo de cine infantil. Las entradas, numeradas, son gratuitas y pueden retirarse en el CMC desde una hora antes de la actividad hasta completar aforo. La Concejalía se reserva el derecho de cambiar algunos de los títulos de las películas anunciadas en caso de existir problemas técnicos.



Día 4 de enero

Pérez el ratoncito de tus sueños

Lucía es una niña muy inquieta que siempre está inventando juegos y buscando nuevas aventuras. Cuando pierde su primer diente sus padres le aseguran que el Ratoncito Pérez irá esa misma noche a dejarle una moneda bajo la almohada. Sin embargo, cuando la pequeña se despierta no encuentra ninguna moneda, razón que la lleva a sentir que algo malo le ha sucedido al ratón. Angustiada, decide emprender junto a su primo Ramiro la búsqueda del ratoncito.

A las 12 horas.

La brújula dorada

Existen infinitad de universos paralelos, y en uno de ellos en que las almas de los humanos habitan fuera de su cuerpo en forma de animales (los daimonion) se desarrolla la historia de Lyra Belacqua, una niña huérfana de once años.

A las 17 horas.



Día 5 de enero

Charlie y la fábrica de chocolate

El libro relata la historia de un niño pobre, Charlie Bucket, que recibe una sola tableta de chocolate al año. Cerca de la casa de Charlie se encuentra la fábrica de chocolate más grande del mundo, propiedad de Willy Wonka. A las 12 horas.

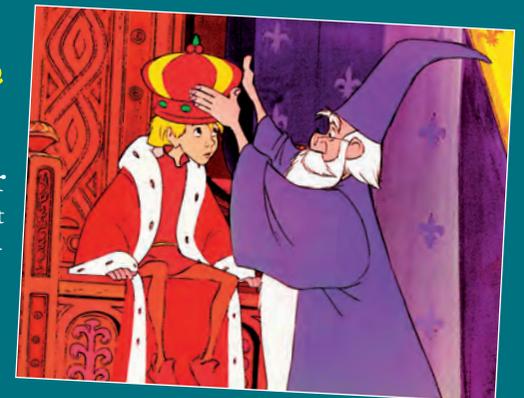


Día 7 de enero

Merlín el encantador

Es una película de animación de 1963, producida por Walt Disney Pictures. La película se basa libremente en las aventuras del rey Arturo antes de ser coronado monarca, y su relación con el mago Merlín.

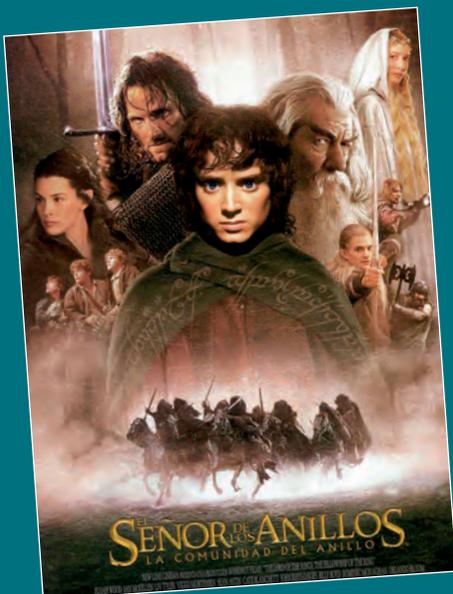
A las 12 horas.



El señor de los anillos (La comunidad del anillo)

Narra la creación de los Anillos de Poder. Sauron, el Señor Oscuro, fue el creador de la mayor parte de ellos, y gracias a su ciencia se forjaron también los Tres que conservaron los elfos, si bien nunca los tocó o mancilló. Pero el resto de los anillos quedaron sojuzgados bajo el poder del Anillo Único encontrado por Bilbo Bolsón, de la Comarca, un Hobbit.

A las 17 horas.



Día 8 de enero

Matilda

Matilda Wormwood es una niña muy especial. Sin haber cumplido los cinco años, ya ha leído a numerosos autores y atesora asombrosos conocimientos. Sus mediocres padres se preocupan poco por ella y la animan a mirar la televisión negándose a comprarle libros. A las 12 horas.



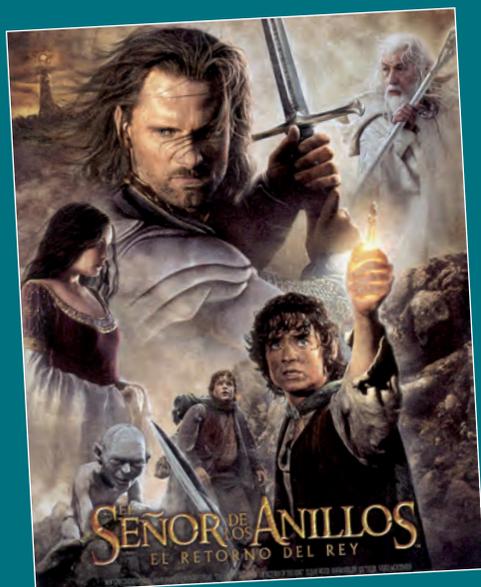
El señor de los anillos: Las dos torres

La trama de la película comienza tras la disolución de la Compañía del Anillo. Boromir ha muerto y Frodo Bolsón y Sam Gamyi parten solos hacia Mordor con la misión de destruir el Anillo Único. A las 17 horas.

Día 9 de enero

Shrek III

Shrek y Fiona tienen que tomar el lugar de los reyes de Muy Muy Lejano temporalmente porque el rey Harold está enfermo. Shrek lo único que quiere es regresar a su pantano y Fiona trata de decirle que está embarazada, pero se detiene al darse cuenta que la idea de tener hijos no le agrada mucho a Shrek por el momento. A las 12 horas.



El señor de los anillos: El retorno del rey

Es la tercera película de la trilogía cinematográfica de El Señor de los Anillos. Trata sobre la última parte del viaje que emprendieron los nueve compañeros (de los cuales quedan solamente ocho) para salvar a la Tierra Media de la oscuridad impuesta por Sauron. En esta parte se decide el destino de todos los habitantes de estas tierras. A las 17 horas.



Mercadillo navideño

Hasta el 6 de enero nos acompaña esta iniciativa cultural que, con la colaboración del colectivo Arcumun, posibilita la instalación de un mercadillo de artesanía y curiosidades del mundo con muestras artesanas realizadas con especial esmero y que nos acercan otras culturas y civilizaciones.

También se podrá participar en distintos talleres de animación. Su horario es de 11 a 14.30 horas y de 17 a 22 horas en el paseo Dolores Soria.

Centro Santa Rosa de Lima

- Día 4 de enero: Taller de roscón de Reyes de 11 a 13 horas.
- Día 5 de enero: Paje Real en el centro, de 11 a 13 horas para los abuelos y nietos.
- Día 7 de enero: Taller de pintura en tela de 11 a 13 horas.
- Día 8 de enero: Yincana por Pinto de 11 a 13 horas. Para los mayores y sus nietos.



Talleres infantiles

La Biblioteca Municipal organiza diversos talleres infantiles en la Sala Polivalente del Centro Infanta Cristina organizados por edades.

Árbol de Navidad: Martes, 5 de enero. A las 10.30 horas: Para niños y niñas entre 3 y 6 años. 20 plazas. Jueves, 7 de enero: Para niños y niñas desde 7 años. 25 plazas. A las 17.30 horas.

Portavelas: Viernes, 8 de enero y para todas las edades. Hay 20 plazas. A las 17.30 horas.

Actividades en la plaza

Gracias a LA CAIXA y al GRUPO ALAS, durante los últimos días de diciembre se han venido celebrando en el recinto provisional cubierto, instalado sin coste alguno para el Ayuntamiento en la Plaza de la Constitución, varias actividades socioculturales. Las atracciones hinchables para el público infantil continúan los días 4 y 5 de enero, de 16 a 20 horas. El precio por montar 10 minutos en cada una es de un euro. Hay un bono de seis usos de 10 minutos en cada atracción hinchable por cinco euros. Todas las atracciones están vigiladas por monitores especializados.



Cabalgata de Reyes 2010



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Cultura, prepara la cabalgata que tendrá lugar el 5 de enero de 2010, a las 17.30 horas para acompañar a Sus Majestades los Reyes Magos en su visita al municipio.

- **Participantes:** La Casa Castilla la Mancha, Casa de Extremadura, Casa de Andalucía, AMPA del CEIP Las Artes, Grupo Navidad Eboli-ana y Colectivo Salamandra participarán en el concurso de carrozas. Fuera del mismo, el Club Amigos del Mountain Bike de Pinto (que realizará un pasacalles), junto con la serie Cuéntame (con el patrocinio de Gámez Sánchez) y la empresa pública Aserpinto se sumarán a la comitiva con sus carrozas. En la organización han colaborado Inmuebles de Pinto S.A. del Grupo Egido, Bimbo, y Autos Juanjo concesionario oficial SEAT.

- **Recorrido:** La cabalgata comenzará a las 17.30 horas en la Plaza David Martín, Avenida de las Naciones, Calle María Blanchard, Avenida Antonio López, Calle Cataluña, Calle Navarra, Calle Castilla, Calle Isabel la Católica, Calle Egido de la Fuente, Paseo Dolores Soria, Avenida de España y Calle Pedro Faura, finalizando, como es costumbre, en la Plaza de la Constitución, donde se entregará de una placa conmemorativa a las carrozas.

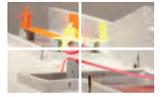
- **Recomendaciones:** El día 5 antes de las 14 horas deben quedar libres de vehículos las calles Castilla (acera de los pares); calle Isabel la Católica y Egido de la Fuente (ambos lados); Paseo Dolores Soria (acera de los impares); Avenida de España (acera impares a ambos lados de la calzada) y calle Pedro Faura (ambos lados).

Buzón real

Pese a su inmensa sabiduría y a la experiencia que dan más de 2.000 años en el puesto de trabajo, Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente necesitan conocer en detalle las peticiones de los niños y niñas de Pinto de cara a la Noche de Reyes.

Para ello se instalará un tradicional Buzón Real en el que se recogen las cartas y Sus Majestades y pajes escuchará a los niños de Pinto los días 2, 3 y 4 de enero, de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas en las inmediaciones del Templete de Música situado en el Parque del Egido.





El concurso de ideas PintoArte ya tiene ganador



El pasado mes se emitió el fallo sobre el concurso de ideas artísticas englobado en la actividad de PintoArte. El proyecto ganador formará parte del paisaje urbano del municipio y se realizarán dos exposiciones con las obras del premiado y finalistas.

GANADOR

Se presentaron dos proyectos para esta intervención, que se realizará en un muro situado en el parque Gabriel Martín, junto al cementerio.

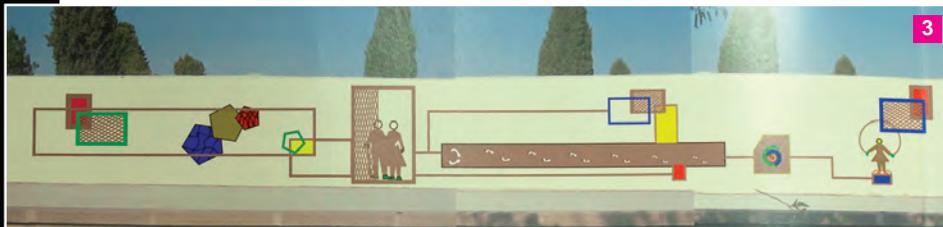
El ganador fue el diseñado por Ricardo Roízo y que lleva por título Proyecto_Sombras_09 (fotos 1 y 2). El autor, que ya se alzó con el premio al artista local en el Certamen Nacional

FINALISTA

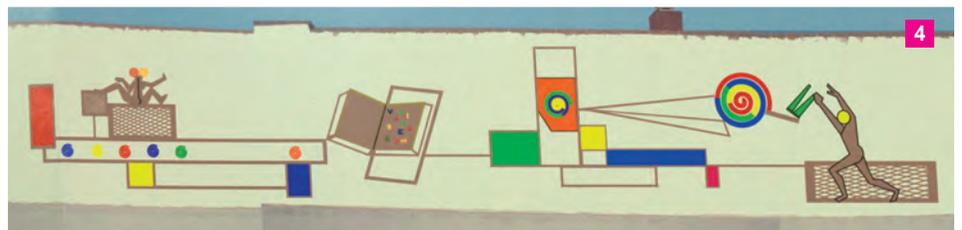
El accésit ha correspondido al trabajo presentado por el grupo Kreando, compuesto por los artistas locales Esther Feliu, Lorena López, Amparo García y José Antonio Segoviano.

Su obra, que lleva por título "Deteniendo al tiempo" (foto 3) reflexiona sobre el carácter intangible del tiempo y sobre las formas que podemos intuir a su paso, es decir, a través de la sucesión de fenómenos que podemos observar o la huella.

En el Centro Infanta Cristina pueden verse todavía ambos proyectos.



de Escultura Villa de Pinto, propone una serie de siluetas, formas y volúmenes que interactúan con el entorno y juegan proyectando y prolongando su sombra en el espacio elegido.



SOBRE PINTOARTE

Este certamen, en el que solo podían intervenir vecinos incluidos en el censo de artistas locales, fue convocado por el Ayuntamiento de Pinto en el pasado mes de junio en el marco de las primeras y exitosas Jornadas de Arte Local.

PintoArte nace con el fin de potenciar la actividad plástica y facilitar el contacto entre los artistas locales. Inicialmente tendrá carácter bianual y alternará un año de exposiciones y otro de jornadas.

Ricardo Roízo



33

Además, los artistas participantes también protagonizarán sendas exposiciones con parte de su obra.

Ricardo Roízo mostrará sus trabajos hasta el 15 de enero en la

sala de exposiciones del Centro Infanta Cristina. Vídeos, fotografías, esmaltes, esculturas e instalaciones componen esta interesante muestra del galardonado autor.

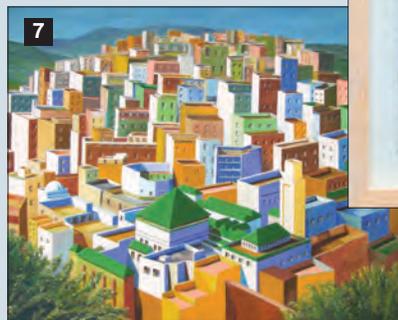
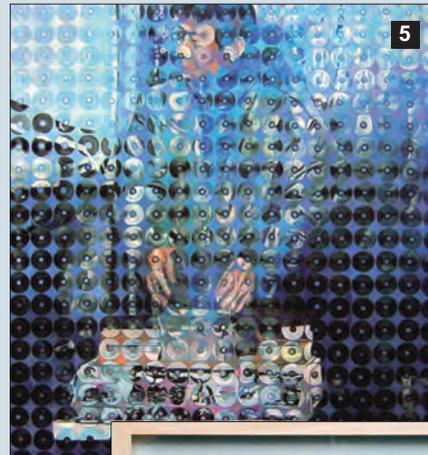


Colectivo Kreando



La exposición de los artistas que forman parte del colectivo Kreando compuesto por Esther Feliu, Lorena López, Amparo García y José Antonio Segoviano tendrá lugar del 22 de enero al 10 de febrero. Será en la Sala de Exposiciones con la que cuenta el Centro Cultural Infanta Cristina.

La gran coherencia interna del proyecto que quedó finalista en el



forman el grupo Kreando desplieguen en la presente muestra propuestas artísticas muy diferentes que permite disfrutar con el trabajo de nuestros artistas locales.

certamen de PintoArte no es óbice para que las obras de los artistas que

Fotos:

1.- Exposición de Ricardo Roízo.
2.- Detalle de una de sus obras.

3.- Roízo con la edil de Cultura, Alita Camacho.
4.- Grupo Kreando.
5.- Obra de Lorena López.

6.- Obra de Amparo García Carpizo.
7.- Obra de José Antonio Segoviano.
8.- Obra de Esther Feliu.

teatro

Festival solidario este año en homenaje a Javier Lapeña a cargo de Estación Celtral y del veterano grupo de rock local Los Otros. Hay un precio único para la entrada de seis euros, con la posibilidad de realizar aportaciones (fila cero). Los fondos recaudados se entregarán a la Asociación contra el Cáncer de Pinto. Desde el área de Cultura se pretende dar a este festival solidario un carácter anual. **Será el sábado 16, a las 20 horas.**



Entradas para el Teatro Francisco Rabal

El 25 de cada mes se comenzará la venta para todas las funciones programadas en el mes inmediatamente posterior. Las entradas se podrán adquirir de la siguiente forma: Por internet: www.servicam.es. Por teléfono: **902 44 43 00** (todos los días, de 8 a 22 horas, excepto festivos, de 9 a 21 horas) o en la **taquilla** del teatro en el siguiente horario: Jueves de 19.30 a 21 horas y 90 minutos antes del comienzo de cada función programada en el Teatro. El máximo de entradas por persona será de seis para las funciones de pago. En el caso de funciones gratuitas, se informará puntualmente de la forma a proceder.

Festival Solidario: Javier Lapeña



El galán fantasma, teatro de Calderón de la Barca

El galán fantasma, de Calderón de la Barca, es una comedia de enredos y misterio que narra con humor una historia de capa y espada llena de persecuciones y amores. El Duque de Sajonia, poderoso y cruel, cree dar muerte al protagonista, Astolfo, el caballero enamorado de la dama (Julia) ante los ojos de todos. Cuando Enrique, padre de Astolfo, descubre que su hijo no está muerto, lo esconde.

Recuperado de sus heridas, el joven se aparece, como si fuera un fantasma, en el jardín de la casa de Julia por un pasadizo secreto. Como en todas las comedias del Siglo de Oro, El galán fantasma termina con el final feliz del casamiento de la pareja protagonista.

Cuenta con un brillante reparto en el que destacan Manuel Gallardo, Guillermo Montesinos y Carmen Morales. **Podrá verse el viernes 22, a las 21 horas. El precio es de 6 euros para los adultos y 3 euros para los jubilados.**



En tiempos de crisis: El avaro

La prestigiosa compañía de teatro Morboria presenta su nuevo espectáculo basado en la inmortal obra de "El avaro", comedia famosa del genial e inmortal autor francés Jean Baptiste Poquelin mas conocido como Molière que gira sobre Harpagón, personaje que encarna la avaricia en estado puro.

En una casa donde hay abundancia y dinero, reina un déspota miserable y mezquino: Harpagón. Elisa, su hija, intenta librarse de su padre con el apoyo de su amante Valerio, que haciéndose pasar por un criado se ha infiltrado en la casa.

La función tendrá lugar el sábado 23, a las 20 horas. El precio es de 6 euros para los adultos y 3 euros para los jubilados.



La Banda Municipal de Pinto se arranca por pasodobles



La música a lo largo de la lidia adquiere tal importancia que acaba por transmitir al espectador gran parte de ese especial ambiente y colorido que envuelve a la fiesta. Una fiesta, la de los toros que entra por los ojos, después de haber tocado el alma. Y a continuación por los oídos. Y allí se queda. Tal vez, tan singular prodigio ha permitido que fiesta y música hayan permanecido durante siglos estrechamente unidas, y aún lo hacen para delectación de los aficionados a tan destacadas artes. Se interpretarán pasodobles de: Elvira Checa, Fernández-Quintero, M. Rojas y P. Álvarez, entre otros. **El concierto de pasodobles a cargo de la Banda Municipal de Música será el viernes 29 a las 20 horas y la entrada es gratuita, previa retirada de invitación en taquilla y hasta completar aforo**

El Barroco italiano entra en danza

Barocco es un juego sobre la maravilla, un viaje a un castillo encantado, dirigido a niños y adultos. El espectáculo retrata una danza ambientada en el interior de estancias y lugares imaginarios: La habitación de la música, la sala de los espejos, el teatrillo barroco, la pinacoteca y el jardín real. Cada uno de estos ambientes reserva sorpresas continuas e invita a los ojos y a los oídos a entrar en un mundo donde todo se puede transformar gracias al soplo de la belleza. En escena, dos bailarinas permiten visitar con pequeños pasos este lugar especial e invitan a degustar sus ambientes delicados. Se trata de un espectáculo de Danza Interactiva de la compañía italiana TPO que **podrá verse el sábado 30 de enero a las 19 horas. Precios: 4 euros para los adultos y 2 euros para niños y jubilados.**



Sueños de Reyes

La Rondalla de Pinto estuvo, como decíamos en el capítulo anterior, muy ligada a la Navidad y fue un colectivo muy importante de la vida social del municipio; durante décadas participó de un modo muy activo en todas las fechas señaladas: las Fiestas de la Virgen (fiestas patronales de Pinto) -que antaño se celebraban los días 14, 15 y 16 de agosto-, en las fiestas del Cristo y, de un modo muy especial, en la festividad de los Reyes Magos;

unos Reyes de Oriente de posguerra, en blanco y negro y un tanto austeros -eso sí-, que después de los más duros años tras la contienda, devolvieron la ilusión y la sonrisa a los niños pinteños.

Aunque, en honor a la verdad, ni siquiera las alforjas de Sus Majestades estaban para demasiadas alegrías.

Ya antes de la Guerra Civil (1936-1939) Pinto contaba con dos rondallas, las que encabezaban Francisco Sainero Carrero y Luis Martín Ortega, grandes apasionados de la música que dominaban a la perfección uno de los instrumentos fundamentales de la rondalla tradicional: La bandurria. Después de la guerra las dos rondallas se unificaron, con una buena parte de los integrantes de ambas y



otros que, con el paso del tiempo, fueron incorporándose al grupo (algunos de ellos aparecen en las fotografías), ofreciendo lo mejor de su música a generaciones de pinteños y pinteñas.

La rondalla de Pinto jugó un papel fundamental en la organización de las primeras cabalgatas de Reyes en la década de los 50: Compraban



caramelos para los niños, a veces con una pequeña ayuda del Ayuntamiento -que, por cierto, tampoco estaba para muchos dispendios-, y vestidos

para la ocasión recibían a los Reyes Magos y les acompañaban por las principales calles de Pinto: Egido de la Fuente, Alfaro, Pedro Rubín de Celis, Dolores Soria, Empedrada, Real, Plaza de la Constitución... interpretando un variado repertorio de villancicos que eran siempre muy bien recibidos y celebrados por los vecinos y vecinas de la Villa.

La comitiva salía de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos o de "Las Ursulinas", como era conocido popularmente el Convento de la Sagrada Familia.

En ocasiones, el recorrido de la Cabalgata no se hacía nada fácil. Los inviernos era fríos y lluviosos y las calles de Pinto eran muchas veces intransitables, de modo que los músicos de la rondalla se veían obligados a interrumpir

su marcha para sortear los embarrados charcos, haciendo obligados intermedios en los villancicos.

Sin embargo aquellos Magos de Oriente, aunque más pobres, y cuyos presentes hubieran parecido a los niños de hoy regalos sacados del mismísimo desván de Maricastaña, trajeron a la Villa de Pinto de las calles de barro, los gélidos inviernos y los colores grises una noche de Reyes mágica y unos pocos días de ilusión, que no era poco en

aquella época.

A todos los hombres y mujeres que participaron en aquellas entrañables cabalgatas de Reyes -las primeras para muchos de los que nacimos en los tristes años de la posguerra-, el recuerdo, la gratitud y el cariño de los que en las décadas de los años 50 y 60 fuimos niños.

PIES DE FOTO

Foto superior: Cabalgata de Reyes en la plaza de la Constitución. La Rondalla de Pinto y vecinos y vecinas de la villa posando junto a Sus Majestades los Magos de Oriente. Año 1964.

Foto inferior: Cabalgata de Reyes en el acceso posterior al recinto de la Iglesia Parroquial de Santo Domingo de Silos.

Antonio Sánchez, Luis Ávalos, Luis Martín Ortega, Julián Carrero, Casimiro García Montesinos y Antonio Martínez, miembros de la Rondalla de Pinto. Año 1964.

San Antón

2010



Un año más se celebra la festividad de San Antón, una efeméride que recupera tradiciones forjadas a lo largo de los siglos, cuando la agricultura y la ganadería eran el motor del municipio. La jornada tendrá lugar el día 17 de enero con el siguiente programa:

A las 12 horas: Misa en la iglesia de Santo Domingo de Silos y posterior procesión hasta la ermita de San Antón acompañada de la Banda Municipal y las autoridades municipales.

A continuación y ya en las inmediaciones de la ermita: Bendición de los panecillos de San Antón. Tradicionalmente en estas fechas se elaboraban en Pinto unos panecillos que, bendecidos por el cura, se repartían a los vecinos. Aunque muchos los comían, otros los guardaban hasta al año siguiente en que los sustituían por uno nuevo, en la creencia de que "en casa donde hay panecillos no falta la suerte".

Una vez que todos los participantes tengan su panecillo de la suerte tendrá lugar

la bendición de las mascotas. Perros y gatos son los animales más habituales, aunque en ocasiones se presentan al acto animales más exóticos como reptiles, loros o hurones.

La fiesta prosigue con el Sorteo del Cerdo. Se trata de un acto simbólico. Al ganador se le hará entrega del valor en metálico de un cerdo.

Para finalizar, sobre las 13 horas, comenzará la tirada de naranjas desde un vehículo y para alegría de los asistentes.



Vuelve la actividad de Fimoteca, ahora en el CMC

La Concejalía de Cultura retoma su actividad de Fimoteca municipal el 14 de enero a las 20.30 horas en el Centro Municipal de Cultura con la exhibición de la película "Danzad, danzad malditos".

Esta película dirigida por Sydney Pollack es un poderoso drama que gira al

rededor de una maratón de baile a principios de los años 30. Gente desesperada, de todas las edades, se apunta a la maratón para encontrar un sitio donde dormir y comer mientras otros miles pasan hambre en el exterior.

Mientras los concursantes ponen al lí-

mite su resistencia física y psíquica, una multitud viene a ver su sufrimiento para divertirse y entretenerse.

Esta experiencia no tiene coste para las arcas municipales pues se nutre de los fondos videográficos con los que cuenta la Biblioteca municipal.

Pinto, punto de debate:

Desde la Concejalía de Comunicación se abre un foro de debate en la Revista Municipal para asociaciones, colectivos y entidades ciudadanas. Cada mes se plantea un tema de interés general. En este número el asunto propuesto gira en torno a las Navidades y al consumismo que también se aprecia en estas fiestas. Asociaciones de carácter social han reflexionado sobre este asunto.

- ¿Ha perdido la Navidad su dimensión y trasfondo social en favor del consumismo?
- ¿Sé nota en las fechas Navideñas una mayor disposición a la solidaridad, la participación o el voluntariado?
- ¿Qué mensaje manda desde su asociación a la ciudadanía de cara a estos fechas?

Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Pinto (ARAP)

1.- No podemos negarlo, cada vez nos hallamos más sumidos en la fiebre del consumo. Adquirir todo tipo de artículos se ha convertido en el mayor deporte nacional y la Navidad no se salva de este desenfreno. A pesar de la mala economía, para una gran mayoría Navidad significa: Excesos ropa, regalos, viajes, etc. También influyen los medios donde la publicidad es cada vez más agresiva, haciéndonos comprar aquello que parece indispensable y luego no lo es. Las penurias de los más desfavorecidos nos entristece, pero qué podemos hacer nosotros; realmente nada. Los órganos institucionales son los responsables de solucionarlo. El trasfondo de la Navidad hay que buscarlo muy, muy en el fondo.

2.- Sinceramente creemos que no se puede decir que a causa de la Navidad exista una mayor disposición hacia la cooperación y el voluntariado. La solidaridad, también es un valor escaso en estos tiempos. Los voluntarios de estas fechas son, en su gran mayoría, los mismos que durante todo el año, y sin ánimo de lucro, desarrollan su cometido para el beneficio de todos. Las palabras paz, amor y generosidad, forman parte del mensaje navideño, y son términos que generalmente escuchamos y repetimos, a veces de forma mecánica, no reparando en su significado. Nunca agradeceremos bastante a los que en Navidad o en otra fecha prestan su colaboración con humildad y sencillez.

3.- En este punto, desde ARAP nos remitimos un testimonio que reproducimos a continuación por su validez como elemento de reflexión:

“Llevo seis años de abstinencia, soy alcohólica en rehabilitación y lo seré toda la vida porque esta enfermedad no se cura. Me he acostumbrado a convivir rodeada de alcohol. La mayoría de las personas cuando piensan en Navidad ven felicidad, diversión... Yo suelo ver personas que por el alcohol están indispuestas, enfadadas, agresivas... O, lo que es peor, acaban en un hospital o tiradas en el suelo. Mi deseo es salir a la calle y ver personas, brindado por el nuevo año, controlando el consumo de alcohol para que él no te controle a ti”.

Perrigatos en Apuros

1.- Por supuesto que sí. Cuanto más se tiene, más se quiere, y ésta es la vida que nos ha tocado en este momento. Tenemos tantas cosas que no le damos el valor que realmente se merecen. Y lo peor no es eso, sino que seguimos deseando más y más (cosas materiales, por supuesto). No valoramos que lo realmente importante estas fechas es estar en compañía de nuestros seres queridos.

2.- Aparentemente parece que sí existe esa disposición, pero en muchos casos es efímera y solo dura lo que duran las vacaciones navideñas.

3.- Desde Perrigatos en Apuros pedimos que la gente compre con cabeza y no por impulso. Que nuestros amigos los animales no se compren. Y menos, impulsados por el consumismo de las fechas navideñas.

Fundación Vicente Ferrer

1.- Si que ha perdido parte de su dimensión tradicional. No somos tan solidarios como deberíamos. El consumo tiene más peso que la solidaridad, y a pesar de que este año el peso lo tendrá la crisis, la realidad es que no dejaremos de gastar dinero en regalos y en consumir.

2.- Debemos pensar que la mayoría de las personas tenemos una situación privilegiada frente a otras que están pasándolo mal, ya que viven en una situación de pobreza total. Todas esas personas no son

diferentes a nosotros, solo han tenido la desgracia de haber nacido en otro lugar. Nos podría haber tocado a cualquiera, incluso a los que pensamos que nunca nos pasará nada.

3.- Aunque estas fechas nos conmuevan y despierten nuestra solidaridad (especialmente a una parte de la sociedad) debemos tener presente que los más desfavorecidos tienen que comer, tener un techo, vestir. Y eso los 365 días del año, no solo en el corto periodo que comprende la Navidad.

VII Aniversario de Alcohólicos Anónimos de Pinto

El próximo día 30 de enero Alcohólicos Anónimos de Pinto (Grupo Libertad) celebra su séptimo aniversario. Por ello ha organizado un acto abierto al público. Se celebrará a las 18 horas en el Centro Cultural Infanta Cristina y contará con la participación de la concejala de Sanidad y Bienestar Social, Julia Cerdeiras; el párroco de la iglesia San José, Álvaro Cárdenas, y miembros de Alcohólicos Anónimos y Al-anom. Los temas a tratar serán El Alcoholismo como enfermedad y La solución que propone Alcohólicos Anónimos. Miembros de la asociación han contestado el siguiente cuestionario:



¿Qué es Alcohólicos Anónimos?

Alcohólicos Anónimos (A.A.) es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. A.A., no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias, no respalda ni se opone a ninguna causa. Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad. No participamos en la investigación del alcoholismo ni en tratamientos médicos o psiquiátricos, y no apoyamos ninguna causa.

Alcohólicos Anónimos no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

El anonimato tiene una importancia central para nuestra Comunidad y ofrece a nuestros miembros la seguridad de que su recuperación será un asunto confidencial.

El alcohólico activo evita fuentes de ayuda que pudieran revelar su identidad.

Alcohólicos Anónimos rechaza toda contribución ajena; no somos profesionales, ofrecemos únicamente el apoyo voluntario de un alcohólico que ayuda a otro.

En todas partes del mundo, los reportajes favorables de los medios de comunicación han sido una de las formas principales de atraer a los alcohólicos a nuestra Comunidad. La Revista Municipal de Información y Ocio Pinto han contribuido a hacer esto posible, y por esta razón les estamos muy agradecidos.

¿Qué se precisa para ser miembro de Alcohólicos Anónimos y asistir a la celebración de sus reuniones?

El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida. Los grupos de Alcohólicos Anónimos celebran sus reuniones con el propósito de ofrecer a los miembros la posibilidad de compartir experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a

otros a recuperarse del alcoholismo. Por ello ofrecen dos tipos de reuniones: Abiertas y cerradas. Las cerradas son solo para miembros de A.A. y las personas que acuden buscando ayuda. A las abiertas puede asistir todo aquel que tenga interés por el programa de Alcohólicos Anónimos. Para ser miembro no se requiere el pago de cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.

¿Dónde son y qué periodicidad tienen?

Nos encontramos en la calle Terreros, 6 (Cáritas Parroquial), junto a la iglesia de San José. Nos reunimos los lunes y sábados de 19.30 a 21 horas (reunión abierta) y los miércoles de 19.30 a 21 horas y jueves, de 10 a 11 horas (reuniones cerradas).

¿Qué balance hace de estos siete años en Pinto?

Hemos cumplido con el objetivo fundamental de nuestra comunidad, que es llevar el mensaje al alcohólico que sufre a través de nuestras reuniones. También nos hemos dado a conocer a las autoridades locales y al personal sanitario del municipio de Pinto para ofrecernos como alternativa a la que derivar a personas que puedan sufrir la enfermedad del alcoholismo.

¿Qué mensaje desean transmitir desde la asociación a las personas que sufren esta enfermedad y por supuesto, también a sus familias?

Que existe una solución para la enfermedad del alcoholismo y estamos a disposición de quien quiera informarse sobre ello. También existen otras comunidades que atienden a los familiares de los enfermos como son Al-anom y Alateen, que son independientes de A.A., pero con actividades paralelas.

Perrigatos en apuros



Una de las actividades realizadas por Perrigatos es la gestión de las casas de acogida. Ahora mismo tienen 14 animales. Doce gatos: Paloma (adulta), Wiston (de 7 meses), Leo (de 2 meses), Gerardo (de 5 meses), Nina (de 6 meses), Gallardo (adulto), Agua y Tierra (hermanas de 3 meses), Ágora (de 6 meses), Ornela (de 3 meses), Alabama adulta) Hada (de 4 meses), y dos perros: Hypatia (de un mes) y Tom, de 8 meses. Todos están en casas de acogida, ya que necesitan unas atenciones especiales. Parte de los ingresos de la asociación costean los tratamientos de los animales que recogen. Por ello, quieren dar las gracias a las casas de acogida por su ayuda. Los que quieran ejercer esta función pueden contactar con la asociación en el teléfono 605 253 240 o en el correo perrigatosenapuros@hotmail.com.

Club de montaña Atroche



La asociación Atroche propone una ruta por las dehesas de Cercedilla (Montón de Trigo) el sábado 16 de enero, con salida a las 8.30 horas de la ermita de San Antón, o a las 10 horas ya en las dehesas, frente al restaurante Cirilo.

La duración de la jornada será de unas cinco horas y media. La dificultad es alta y por tanto no es apta para niños. Se desplazará el número mínimo de coches y cada conductor recibe cinco euros de los asistentes para combustible. Hay que llevar mochila, agua, comida, botas de montaña (no zapatillas, por la nieve), guantes, gorro, forro polar, anorak y gafas de sol.

Algunos parajes que se visitarán son la calzada romana, puerto de la Fuenfría, collado de Cerro Minguete y nacimiento del río Moros. Mas información en el e-mail: pintoatroche@fmm.es.

Casa de Andalucía



El **día 5** de enero, la Casa de Andalucía participará en la tradicional Cabalgata de Reyes y el **día 6**, a partir de las 18 horas tendrá lugar el Baile Infantil de Reyes. Los socios más pequeños de la casa deleitarán a los presentes con su arte. Habrá teatro, bailes y *play-black*. Al terminar tendrán la visita de un Rey Mago

Día 9: A partir de las 23 horas, Bailes de Salón. El precio de la entrada con consumición es de 4 euros para los socios y 6 para el resto de asistentes.

Día 23, a las 21 horas: Teatro.

Además, la Casa Andalucía ofrece en su sede de la Avenida Europa, 21 un curso de cajón flamenco, así como información relativa a su cooperativa de viviendas ANDALUSÍ, S.COOP.MAD, los lunes, miércoles y viernes de 18 a 20.30 horas, o en el teléfono 91 670 68 83.

Coloquio de cooperación internacional con Trilce

Trilce Cultural y Social organiza el viernes 22 de enero a las 19 horas en el Centro Infanta Cristina una charla-coloquio en la que las asociaciones de cooperación internacional de Pinto expondrán los proyectos en los que participan y sus dificultades. Contará con la *Asociación Médicos Mundi*, *Cruz Roja*, *Fundación Vicente Ferrer*, *Pinto con el Sahara*, *Todos somos niños* y la autora del proyecto *Pinto en el corazón de Gorée Gracias a ti*.

Club de Amigos del Mountain Bike: Rutas de enero

Domingo 3: La Integral I Parte. Ruta de 30 km. Con salida de la ermita San Antón a las 9 horas. Primera parte de una ruta por el perímetro de Pinto.

Domingo día 10: 70 km. hasta el Real Sitio de Aranjuez. Salida de la ermita San Antón a las 9 horas.

Domingo día 17: Castillo de Arroyomolinos. Ruta de 60 km. con salida desde



la ermita San Antón a las 9 horas.

Domingo día 24: Cañón de Guadalix. Ruta de 30 km. Con salida desde la ermita San Antón a las 9 horas.

Domingo día 31: Panjoja. Ruta de 60 km. Salida de la ermita San Antón a las 9 horas.

Más información: Correo electrónico: clubamigosdelmountainbikedepinto@yahoo.es. Teléfono: 629 632 218.

Tu empresa en Internet

El próximo jueves 21 de enero a las 10 horas en el Hotel Princesa de Éboli de Pinto tendrá lugar una jornada dirigida a los empresarios y comerciantes del municipio cuyo título es "Promoción su empresa en los buscadores de Internet". La asistencia a la actividad, que durará una hora y media, es gratuita pero necesita inscripción previa y el aforo es limitado.

La empresa PENTASYS, en colaboración con la Concejalía de Comercio e Industria del Ayuntamiento de Pinto y la asociación local de comerciantes e industriales de Pinto ACIP será la encargada de impartir el curso en el que se tratarán, entre otros, temas como: Internet, medio publicitario para dar a conocer su negocio, ¿por qué invertir en Internet?, comparación con otros medios, oportunidad de inversión y consumo, pautas en el desarrollo de una página web, esquema del Website, llegar al máximo de usuarios, criterios de búsqueda, los buscadores (*Google, Yahoo, Msn, Altavista, Terra, etc.*), ¿cómo y dónde buscan los usuarios?, análisis de los resultados de búsqueda,



da, *tracking eye*, casos reales de éxito y análisis de estadísticas web.

Como colofón final a la celebración de esta jornada se ofrecerá un *coffee break* en el hotel a todos los comerciantes y empresarios asistentes al curso.

Todos aquellos que estén interesados en participar pueden obtener información detallada sobre los contenidos de la actividad y sus objetivos en el número de teléfono 91 248 37 00 (extensiones 3198 y 3370) y en la dirección de correo electrónico: comercio@ayto-pinto.es.

La Joya del Mar, una pescadería con encanto

La pescadería pinteña La Joya del Mar, ha recibido un nuevo galardón por su labor en este sector. En esta ocasión, el FROM ha otorgado a este establecimiento pinteño el primer puesto en los Premios Nacionales a la Excelencia del Detallista al que estaban convocadas 18.000 empresas del sector de toda España.



El jurado tuvo en cuenta a lo hora de otorgar su galardón el correcto etiquetado del pescado, la disposición del género en el establecimiento, el aspecto y decoración del local y el trato humano que reciben los clientes. En definitiva, lo que el FROM denomina "Pescaderías con encanto".

El premio obtenido es una furgoneta isotérmica, perfecta para el correcto transporte del pescado.

Comercios y empresas de reciente apertura en Pinto

Mes tras mes son numerosas las empresas y comercios de diferentes sectores que deciden iniciar su actividad comercial en Pinto. En esta ocasión podemos destacar las siguientes: Pastelería, bollería y panadería (C/ Pintor Antonio López, 19); Compra-Venta de Oro y Metales Preciosos (C/ Coronados, 10); Ropa y complementos (C/ Manuel Millares, 2-Local 2); Co-

mercio menor de juguetes y artículos deportivos (C/ Molino, 8, Bajo B); Bisutería y complementos (C/ Alfaro, 24); Frutería (C/ Rubín de Celis, 32-Local 2); Taller de reparación de bicicletas (C/ Valdemoro, 21); Ferretería (C/ Santa Teresa, 9); Exposición y venta de carpintería de aluminio (C/ Pedro Faura, 23-Local 2); Taller de reparación automóviles (C/ Mi-

lanos, 6-Nave 30. Polígono Industrial Pinto Estación); Ropa y complementos (C/ Óscar Domínguez, 2-Portal 5); Supermercado de alimentación (C/ Buenos Aires-Edificio Comercial); Ropa y complementos (C/ Manuel Jiménez el Alguacil, 2- Locales 7-8) y por último otro comercio dedicado a Frutería y panadería (C/ Castilla, 15).

Kárate para toda la familia



El 20 de diciembre se dieron cita en el Pabellón Municipal de la calle Asturias los padres y alumnos de la Escuela Municipal de Kárate. En una actividad conjunta, recibieron una clase guiada de kárate y juegos de iniciación a dicho deporte. Para finalizar la actividad, la Escuela de Kárate de adultos realizó una exhibición organizada por el Club A.J.L.A de Kárate.

El público asistente pudo conocer mejor este deporte y se sintió participe de todos los actos durante las dos horas de clase.

La rítmica, de exhibición



El Club de Gimnasia Rítmica de Pinto, como es habitual dentro de la programación navideña, ha realizado una exhibición de invierno en el Pabellón Municipal situado en la calle Asturias.

En ella la expresión corporal y la técnica de gimnasia rítmica se dieron cita para mostrar los conocimientos adquiridos por las alumnas en el primer trimestre de actividad.

A través de las coreografías y la música mantuvieron en todo momento la expectación de los asistentes que ocuparon gran parte del graderío.

Alta participación en la II Jornada de Puertas Abiertas



El pasado sábado 12 de diciembre tuvo lugar en el Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias su segunda jornada de puertas abiertas con un excelente resultado de participación. Más de 300 vecinos y vecinas del municipio se acercaron hasta la instalación para practicar las atractivas disciplinas que se ofrecieron.

Los profesores del centro, Gonzalo, Rubén, Cintia, Vanesa, Yolanda y Santi impartieron las clases de ciclo, bodyfit, steel crash, estilos, cardio box y dinámicas actividades que ayudaron a combatir el frío reinante. El cupo de alumnos por clase tuvo que aumentarse debido al elevado número de deportistas que asistieron.



De lunes a viernes: de 8.30 a 22h
Sábados: de 9 a 14h y de 16 a 20h
Domingos y festivos: de 9 a 14h

ABONO DEPORTE

¿Vas a dejar que te lo cuenten?

Matrícula única
20,50 euros

Spa Fitness

El personal de Aserpinto y Altamarca S.A les desean

Pilates

FELIZ AÑO NUEVO

Cardiobox

Bodyfit

Ciclo indoor

Y muchas más actividades

Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias y Estadio Rafael Mendoza. Telf. 91 156 66 20



Contador, el número uno



El pasado 14 de diciembre el presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI), Pat McQuaid, entregó a Alberto Contador el trofeo que le acredita como número uno del ranking mundial y ganador de la clasificación 2009 del ProTour.

Contador agradeció la deferencia mostrada por la Federación Internacional, al venir a Madrid para celebrar esta entrega, y aseguró que este trofeo viene a reconocer el año que, para él, es "el más importante a nivel deportivo en su vida".

En la misma jornada, Alberto acudió como invitado de honor a una recepción ofrecida por la Embajada de Kazajstán (sede de su equipo, el Astana) en Madrid con motivo del Día de la Independencia del país.

Además, el equipo del que Contador es jefe de filas, anunció el pasado mes el fichaje por un año del también español Óscar Pereiro, quien comentó que tiene asumido su papel de ser gregario del líder de la escuadra y vencedor del último Tour, el pinteño Alberto Contador.

Deporte en Navidad

Las actividades deportivas no cierran por Navidad: **Gimnasia de Mantenimiento:** Días 4 y 8, a las 10.30 horas en el Alberto Contador y a las 19 horas en el Pabellón de la calle Asturias y los días 5 y 7 a las 10.30 también en la calle Asturias. **Aeróbic:** Días 4 y 8, a las 19.30 horas en el Alberto Contador y el 7 a las 19.30 en el Pabellón de la calle Asturias. **Kárate:** Días 4 y 8, a las 20.15 horas en el Pabellón de la calle Asturias. **Taekwondo:** Días 5 y 7 a las 20 horas en el Pabellón de la calle Asturias y la actividad de **Yoga**, a las 11 el día 4 en calle Asturias y 5 y 7, en el Alberto Contador. El día 7 también a las 19 horas.

Ranking de tenis

Tras el inicio del Ranking de Tenis con 70 deportistas inscritos, la participación queda abierta aún para otros 10 tenistas. Toda la información sobre la clasificación general y otros temas podrán consultarse en las webs: www.ayto-pinto.es y www.puntodeset.com en la sección de agenda de Ligas Sociales.

Después de las primeras valoraciones sobre la implantación de este nuevo sistema de retos la implicación de los jugadores ha sido muy buena, puesto que la motivación del sistema ayuda a subir puestos en la clasificación general a partir de la 3ª jornada de la competición. Todo ello da un mayor aliciente a los partidos.

Balonmano



El Torneo Comunidad de Madrid de Selecciones territoriales, que tuvo a Pinto como una de sus sedes ha dejado un buen sabor de boca por el nivel de los equipos y la organización de la Federación Madrileña de Balonmano. En el equipo de Madrid destacó el portero pinteño de casi 2 metros, Donderis, que juega en el Bm Alcobendas.

Noelia, a la San Silvestre

El 28 de noviembre la atleta Noelia Pacheco disputó en Rivas Vaciamadrid la carrera popular de 10 km., y quedó cuarta en senior femenino, mejorando dos minutos su marca personal, con 41'32". Este registro le permite una plaza en la LXV San Silvestre Vallecana Internacional del 31 de diciembre. El 6 de diciembre quedó segunda en el XXXI Cross San Juan Evangelista en Sonseca en promesa sobre 6.550 metros.

Taekwondo

El 15 de diciembre se realizó el examen de grado del club de Taekwondo de Pinto en infantil. Se presentaron 23 alumnos con un 100% de aprobados. En la junior se presentaron 20 alumnos con 18 aprobados y en adultos también pasó el 100% de los 10 participantes. Tras el primer trimestre el club de taekwondo de Pinto va subiendo de nivel técnico y pronto empezarán a tener nuevos cinturones negros.

Próximas citas de las Escuelas Deportivas



Fin de año ajetreado para las Escuelas Deportivas de Pinto. El Día de la Constitución, partido en Segovia contra La Segoviana. El Juvenil perdió 3-2 y el Cadete sacó un valioso empate (2-2.)

Además, el día 26 en el Príncipes de Asturias organizó un partido benéfico para la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer (AFA) de Parla, donde participaron los equipos de Pitufos, Prebenjamines, Benjamines y Alevines, con la ayuda desinteresada de Adyc, Mirasur, Quintana y Parque Europa.

Y ya este año las Escuelas Deportivas de Pinto han sido invitadas al II Trofeo de Navidad de San Blas en el que también participan los equipos de San Blas, ED Moratalaz, Fundación del Rayo Vallecano, Madrid Oeste y CD Vicálvaro, entre otros. Los encuentros se disputarán los días 2, 4 y 5 de enero.

Y para abril se espera su participación en el Real Sitio Cup en la localidad segoviana de La Granja de San Ildefonso. Este torneo está organizado por el Ayuntamiento de la localidad y por el Club Deportivo La Granja y también participan Atlético de Madrid, Real Madrid, Rayo Vallecano, Getafe, Selección Madrileña, Selección Castilla-León y Valladolid. Por parte del Club asistirán los equipos de Juveniles, Cadetes, Infantiles y Benjamines.

Nuevos convenios deportivos



El Ayuntamiento de Pinto ha aprobado los convenios con los clubes deportivos para el desarrollo de sus actividades. Con la firma posterior de los mismos se dará respuesta a los programas de deporte federado de los diferentes equipos en sus competiciones.

El Club Voleibol Pinto, Club Frontenis Pinto, Club Pinto Fútbol Sala, Club Atlético de Pinto, Club Gimnasia Rítmica de Pinto y Club Baloncesto E.C.B Pinto han sido los aprobados inicialmente a los que en breve

se unirán el Club Running de Pinto y el Club Balonmano Pinto.

Con esta aprobación se confirma el apoyo del consistorio en el mantenimiento de los clubes deportivos y los equipos federados en las diferentes categorías y competiciones. Además, con la rúbrica de estos convenios se garantiza también la cesión de espacios deportivos para los entrenamientos, competición y desarrollo de las necesidades de los clubes mencionados.

Nueva visita del Deporte Divertido

Por tercer año consecutivo, Deporte Divertido tendrá sede en Pinto. Será en el Pabellón Príncipes de Asturias y en horario continuado de mañana durante los días 21 y 22 de enero para las clasificaciones de las Zonas SUR 1 y Zona SUR 2.

Colegios de toda la zona sur de Madrid se darán cita durante estos dos días para competir por una plaza en

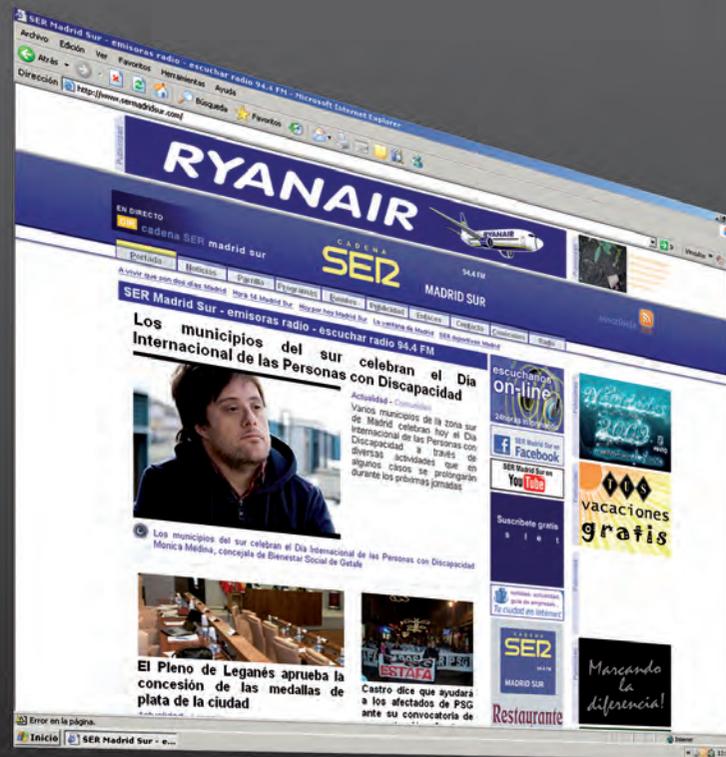


las fases finales. Dicha actividad, organizada por Deporte Divertido en colaboración con la Concejalía de Deportes, dará cabida a cinco centros educativos del

municipio (los colegios públicos El Prado, Europa, Las Artes; el concertado Sagrada Familia y el centro privado Mirasur).

Los alumnos de 5º y 6º de Primaria lucharán en diversas pruebas de equipo, de coordinación, de velocidad, de agilidad y siempre con un componente lúdico y educativo que hará las delicias de los participantes.

Lo sabrás todo antes que nadie



www.sermadridsur.com
donde hay que entrar

Consejos para evitar que nos den gato por liebre en las rebajas

Con el fin de la Navidad llega la cuesta de enero y el inicio del periodo de rebajas de invierno, tiempo en el que se pretenden combatir los gastos realizados durante las fiestas. Aunque es cierto que en muchos casos las rebajas se anticipan, es en los meses de enero y febrero cuando los escaparates de los comercios se llenan de ofertas que incitan al consumo masivo ofreciendo descuentos y gangas.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor de Pinto (OMIC) quiere facilitar algunos

consejos prácticos para asegurar que las rebajas sean sólo sobre los precios y no en la calidad y en los derechos de los consumidores.

Es muy frecuente caer en la tentación de adquirir productos convencidos de que son extraordinariamente baratos, comprobando con posterioridad que algunos de ellos son de escasa utilidad. Por ello conviene tener en cuenta las necesi-



dades de cada hogar y cada familia. Una buena táctica es realizar una lista de compra, destacando, a ser posible, una cantidad máxima de gasto.

Hay que evitar las compras compulsivas, así como acudir a las rebajas durante los primeros días, ya que las prisas no son buenas. Es aconsejable ir con tiempo y realizar un consumo responsable y moderado.

También es preciso comprobar que los productos son de calidad y no tienen defectos. La venta en rebajas no supone que se despachen productos defectuosos o de ínfima calidad. Además, debe verificarse el etiquetado con la referencia gráfica del precio anterior.

Todo consumidor debe exigir la factura de compra o *ticket* acreditativo y conservarlos en su poder para luego poder reclamar.

Se podrá pagar con tarjeta también en rebajas siempre que el establecimiento admita este

medio de pago durante el resto del año. No será admisible la aplicación de recargas en las compras abonadas con tarjeta. Siempre hay que tener presente que durante el periodo de rebajas el consumidor tiene los mismos derechos y puede solicitar hojas de reclamaciones cuando considere que han sido vulnerados, o bien en caso de tener algún problema con las compras realizadas.

Comercio Justo, la opción más solidaria

El comercio justo es una alternativa más en el mercado actual que promueve una justicia social, económica y medio ambiental. Permite a los productos de países pobres acceder a nuestros mercados estableciendo una relación más directa entre consumidores y productores, eliminando el exceso de intermediarios. Los productores obtienen unos ingresos dignos sin explotación laboral, sin mano de obra infantil y sin discriminación de género. Se respeta el medio ambiente y los sistemas tradicionales de producción e inversión de beneficios en el desarrollo de la comunidad.

La cadena del comercio justo la componen los productores, importadores, tiendas y consumidores. En esta cadena las impor-



tadoras pagan a los productores un precio establecido de común acuerdo y financian por adelantado, lo que les permite vivir dignamente.

Las importadoras también participan en campañas de sensibilización.

Las tiendas hacen llegar el producto a los destinatarios. Se comprometen a realizar esa labor de sensibilización, prestando especial atención en cómo los beneficios repercuten en los trabajadores.

Los consumidores, al optar por estos productos mejoran las condiciones de vida de los productores e influyen a la hora de cambiar las condiciones injustas de intercambio que se dan en el mercado convencional.

Alimentación sana tras las navidades

Generalmente, durante las navidades se aumenta de peso entre dos y cuatro kilos. Para eliminarlos, lo esencial es mantener una dieta hipocalórica, rica en nutrientes, vitaminas y minerales, evitando perder agua y proteínas en lugar de grasa, ya que de otra forma se pueden producir ganancias y pérdidas de peso en forma de yo-yó, y provocar "que no se obtenga un adelgazamiento adecuado".

El estómago se acostumbra a ingerir grandes cantidades de alimento durante la Navidad, lo que no nos permite realizar posteriormente una dieta muy drástica. Por este motivo es recomendable tomar alimentos de pocas calorías y mucho volumen como cereales integrales y muchas ensaladas, que proporcionan sensación de plenitud y de no pasar hambre.

Lo fundamental para llevar una alimentación sana es recuperar la tan reconocida y repetida dieta mediterránea, frente a la "antimediterránea" muy frecuente en las fechas navideñas -rica en azúcares y grasas-, repartir las comidas en cinco tomas al día y hacer un desayuno completo recuperando aquellos alimentos que se han dejado de lado durante la Navidad,



es decir, las frutas, las verduras y los zumos naturales.

TENTACIONES HABITUALES

No obstante, los expertos recuerdan que cada vez son más frecuentes las comidas abundantes, al margen de la Navidad, por las decenas de fiestas y excepciones que se presentan a lo largo del año. Hay que tener muy presente que la acumulación de excesos son los que acarrearán a la larga problemas de sobrepeso.

JUSTIFICACIÓN Y CULPA

La psicología y las emociones juegan un papel importante en muchas de las cuestiones que atañen al peso. Según estudios de algunos psicólogos los sentimientos relacionados con los excesos se conjugan y aparecen en las fechas navideñas.

En primer lugar, el sentimiento de justificación. "Intentamos convencernos psicológicamente de que lo que hacemos no está mal. Es el tan sabido *Por una vez no me pasa nada*".

Y en segundo lugar, otra reacción psicológica: El sentimiento de culpa. Una vez cometido "el error" este padecer se manifiesta en ciertas personas. En los casos extremos, el sentimiento de culpa puede llevar a una baja autoestima, que desencadena en un cuadro de ansiedad.

Estos efectos desaparecen cuando se cumple el objetivo, la pérdida de los kilos acumulados mediante la realización de dietas o ejercicio físico. Pese a todo, si persisten y revisten mayor gravedad es aconsejable acudir a un especialista que controle la dieta para evitar trastornos alimenticios graves que puedan dañar nuestra salud.

Charla de Consumo en materia de vivienda

Todo lo concerniente a la vivienda, ya sea su adquisición, venta, alquiler o tributación tiene un gran interés para la ciudadanía y son muchas las dudas que surgen al respecto. Por ello, la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Pinto, continuando con su actividad, ofrece para el mes de enero una charla gratuita sobre esta materia. La actividad tendrá lugar el día 20, a las 17 horas en el Centro Municipal Federico García Lorca. Las personas interesadas en participar pueden realizar su inscripción en el teléfono 91 248 38 00 (Ext. 3507).



Ayuntamiento de Pinto
Plaza de la Constitución, 1
Telf.: 91 248 37 00-010
Fax: 91 248 37 02
E-mail: pinto@ayto-pinto.es

seguridad ciudadana

SUMMA (Urgencias Médicas y Bomberos) Telf.: 112

Policia Local
Pza. de la Constitución, 12
Telf.: 092 (Urgencias, teléfonos fijos)
Telf. Información: 91 248 37 56
Fax: 91 248 37 03
Telf.: Gratuito Móviles: 900 365 092

Guardia Civil
Pza. de la Guardia Civil, 1
Telf.: 062 (Urgencias)
91 691 01 03 (Pinto)

PIMER-Protección Civil
C/ Pablo Picasso, 4
Telf.: 91 692 02 23

Bomberos
C/ Juan Carlos I, s/n (Parla)
Telf.: 91 699 26 72 / 27 58 (Parla)

centros sanitarios y asistenciales

Ambulatorio del IMSALUD DOLORES SORIA
C/ Marqués, s/n
Telf.: 91 691 36 50 / 38 61 (Cita Previa)
Telf. Urgencias: 91 691 11 86

Ambulatorio del IMSALUD PARQUE EUROPA
Pza. de David Martín, s/n
Telf.: 91 691 53 12 / 63 26 (Cita Previa)
Urgencias (de 8,30 a 20,30 h., L-V: 91 691 55 34 - (fines de semana y de 20,30 a 8,30 h. L-V): 91 691 11 86

Centro Municipal de Salud
C/ Federico García Lorca, 12
Telf.: 91 248 38 00
Fax: 91 248 37 10

Hospital Universitario de Getafe
Ctra. de Toledo, pk. 12,500
Telf.: 91 683 93 60
Telf. (Habitaciones): 91 208 99 95

Cruz Roja
Pza. Sagrada Familia, 3 (CMC)
Telf.: 91 692 11 17
E-mail: cl-pinto@cruzroja.es

Ambulancia Municipal
Telf.: 092 o 900 365 092 (Gratuito)

Centro Servicios Sociales Parque Europa
C/Italia, 6. Teléfono: 91 248 38 07

Centro Mpal. de Servicios Sociales
C/ Federico García Lorca, 12
Telf.: 91 248 38 00 / 44 00
Fax: 91 248 37 10

Centro de Ocio para Mayores
C/ Torrejón, 1. Telf.: 91 248 38 04

Centro de Mayores (Hogar del Pensionista)
C/ Coronados, 7
Telf.: 91 691 14 10 / 692 46 72

centros culturales y deportivos

Centro Municipal de Cultura
C/ Sagrada Familia, 3
Telf.: 91 248 38 01
Fax: 91 295 98 13

Centro Cultural Infanta Cristina
(Biblioteca, Museo Etnográfico, Histórico...)
C/ La Cadena, s/n
Telf.: 91 248 38 14
Fax: 91 248 37 28
Teatro Municipal Francisco Rabal
C/ Alpujarras s/n.
Telf.: 91 248 38 10

Escuela Municipal de Danza
C/ San Martín, 12
Telf.: 91 248 38 11

Escuela Municipal de Música
C/ Francisco Boreas s/n
Teléfono: 91 248 38 16
Fax: 91 248 37 18

Ludoteca Municipal
Parque Egido
Telf.: 606 311 533

Pabellón Príncipes de Asturias
C/ Sur, s/n
Telf.: 91 248 37 15
Fax: 91 248 37 33

Pabellón Municipal
C/ Asturias, s/n.
Telf.: 91 248 38 02
Fax: 91 248 37 11

Piscinas Municipales
Travesía del Prado, s/n
Piscina Verano: Telf.: 91 691 03 00
Piscina Cubierta: Telf.: 91 692 46 49

Polideportivo Alberto Contador
C/ Isabel la Católica, s/n.
Telf.: 646 725 342

centros juveniles y educativos

Concejalía de Educación
C/ Italia, 6
Telf.: 91 248 38 07
Fax: 91 248 37 23

Concejalía de Infancia y Juventud
C/ Federico García Lorca, 12
Telf.: 91 248 38 06
Fax: 91 248 37 16

servicios municipales

Empresa Municipal ASERPINTO
C/ Italia, 14
Telf.: 91 691 11 62
Fax: 91 691 09 05
Línea de Calidad: 900 700 691
Incluye servicio de Recogida de Enseres

OMIC (Oficina del Consumidor)
C/ Federico García Lorca, 12
Telf.: 91 248 38 00
Fax: 91 248 37 10

Cementerio
Telf.: 91 692 62 87

Departamento de Empleo y Formación
C/ Italia, 6
Telf.: 91 248 38 07 - Fax: 91 248 37 05

otros centros oficiales

Oficina de Empleo (INEM-Pinto)
Callejón de San Pedro, 6
Telf.: 91 692 82 52

Oficina de Empleo (INEM-Pinto)
Callejón de San Pedro, 6
Telf.: 91 692 82 52

Oficina de Empleo (INEM-Parla)
C/ San Blas, 31
Telf.: 91 699 96 10
Fax: 91 605 20 08

Departamento de Formación (Comunidad)
C/ San Blas, 31 (Parla)
Telf.: 91 698 18 28

Oficina de Correos y Telégrafos
C/ Buena Madre, 8
Telf.: 91 691 16 65

Agencia Estatal de Administración Tributaria
Patio de Los Caballeros, s/n.
(Aranjuez)
Telf.: 91 891 79 41

Tesorería Gral. de la Seguridad Social
San Isidro, 2 (Getafe)
Telf.: 91 601 07 60
Fax: 91 601 07 63

Juzgado de Paz
Cañada Real Toledo
(frente C.P. Buenos Aires)
Telf.: 91 248 38 05
Fax: 91 248 37 15

Juzgados de Parla
C/ Juan Carlos I, nº 17 (Parla)
Telf.: 91 621 80 68

Estación de Renfe (Cercanías Pinto)
C/ Ferrocarril, s/n
Telf.: 902 240 202

Información de Transportes
Telf.: 91 580 19 80

Parada de Taxis
Maestra M^o del Rosario
Telf.: 91 691 06 18

Estación Sur de Tratamiento de R.S.U.
Ctra. de la Marañosa, pk. 4,500
Telf.: 91 692 68 30
Fax: 91 765 05 01

Registro de la Propiedad
C/ San Juan, 21
Telf.: 91 691 53 37

Anúnciate en la Revista Municipal
Apuesta por la calidad

La revista local de mayor difusión

20.000 ejemplares distribuidos todos los meses en buzones y centros oficiales.

Contacto: 91 248 37 00 (ext: 3702).

PINTO
INFORMACIÓN Y OCIO

PINTO

Calendario del Contribuyente



Ya se ha aprobado el Calendario Fiscal de los Tributos Municipales del presente ejercicio 2010 donde se establecen los siguientes periodos de pago en periodo voluntario:

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana: Del 15 de febrero al 16 de abril de 2010.

Tasa por Ocupación de Vía Pública (Mercadillo): Del 10 de mayo al 11 de julio.

Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local (Entrada de Vehículos): Del 10 de mayo al 11 de julio.

Tasa por Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos: Del 10 de mayo al 11 de julio de 2010.

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica: Del 6 de septiembre al 8 de noviembre.

Impuesto sobre Actividades Económicas: Del 20 de septiembre al 22 de noviembre.

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica: Del 20 de septiembre al 22 de noviembre de 2010.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan. Los padrones fiscales, conteniendo las cuotas a pagar y los elementos tributarios determinantes de las mismas, una vez aprobados por Junta de Gobierno, se expondrán al público en las oficinas municipales quince días antes de iniciarse los respectivos periodos de cobro y por el plazo de un mes.

La exposición pública de los padrones podrá efectuarse por medios telemáticos.

Los recibos domiciliados se cargarán directamente en las cuentas autorizadas por el contribuyente. Para los recibos no domiciliados, el documento preciso para efectuar el pago de la deuda será enviado al domicilio fiscal de los contribuyentes.

Pago voluntario de impuestos

Durante el mes de enero no se abre el plazo de ningún impuesto dentro del vigésimo año fiscal.

Sin embargo, del 15 de febrero al 16 de abril permanecerá abierto el plazo para el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (IBI).

Pasada la fecha límite todos los vecinos que tengan recibos pendientes de pago tendrán que abonar, además del importe, un recargo económico que podrá ser, una vez entren en la vía ejecutiva, del 5%, del 10% o hasta del 20% sobre el montante inicial.

Farmacias de guardia en enero

- * 1.- C / Galicia - La Indiana: día **7, 19 y 26**
- * 2.- Plaza Raso Nevero: días **8, 16 y 24**
- * 3.- C / Getafe, 1: días **6, 17 y 28**
- * 4.- C / Buena Madre, 9: días **5, 14 y 25**
- * 5.- C / Cañada Real de Toledo: días **11 y 31**
- * 6.- Avda. España, 20: días **10, 20 y 27**
- * 7.- Avda. Europa-P. Europa: días **4, 18 y 29**
- * 8.- C / Bélgica-P. Europa: días **2, 12 y 30**
- * 9.- C / Nicaragua, 12: días **9, 15 y 21**
- * 10.- C / M^o Blanchard esq. A. López: días **1 y 23**
- * 11.- C / M. Jiménez. "El Alguacil", 1: días **3, 13 y 22**

○ **Nota:** Las farmacias de guardia abren desde las 9.30 horas del día señalados en azul hasta las 9.30 horas del día siguiente. De lunes a sábados, el resto de farmacias abre de 9.30 a 21.30 horas.



Servicio de atención ciudadana:	Horario
	Plaza de la Constitución, 1. De lunes a viernes, de 8 a 14.30 y de 16 a 18.30 horas. Sábados, de 9 a 13.30 horas. C/ Italia, 6. Lunes a viernes, de 8.30 a 14.30 horas.
Por Teléfono 91 248 37 00 - 010	Horario
	De lunes a Viernes, de 8 a 14.30 y de 16 a 18.30 horas. Sábados, de 9 a 13.30 horas
Por Internet	24 horas al día, todos los días del año www.ayto-pinto.es - sac@ayto-pinto.es

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN ante TEMPORALES DE NIEVE Y FRÍO

Si se va a viajar:

- Solicitar información previa del estado de las carreteras y de la situación meteorológica.
- Evitar el viaje en coche siempre que no sea necesario y utilizar, a ser posible, transporte público.
- En caso de ser imprescindible la utilización del vehículo, revisar neumáticos, anticongelante y frenos. Además, hay que tener la precaución de llenar el depósito de la gasolina, y llevar cadenas y elementos de abrigo, teléfono móvil y dispositivo de alimentación del mismo.
- Tener especial cuidado con las placas de hielo. Es difícil determinar en qué lugar del trayecto pueden haberse formado, aunque generalmente las zonas de umbría son las más habituales.

Si queda atrapado por la nieve:

- Debe permanecer en el coche, si el temporal le sorprende dentro del mismo.
- Es conveniente mantener el motor del vehículo encendido y la calefacción puesta, cuidando renovar cada cierto tiempo el aire. Es muy importante evitar quedarse dormido y comprobar que se mantiene libre la salida del tubo de escape para que el humo no penetre en el coche.
- Si es posible, intente sintonizar las emisoras de radio, que informarán de las predicciones meteorológicas y el estado de las carreteras.

Precauciones en la montaña:

- Informarse de la predicción meteorológica de la zona a la que piensa ir. Elegir la zona adecuada, en función de la preparación física y del conocimiento que se tenga de la montaña.
- Informarse de la localización de los refugios o cabañas donde resguardarse en caso de descenso brusco de temperaturas, tormentas u otras condiciones adversas y llevar teléfono móvil.
- Prestar atención y respetar las indicaciones de los carteles y otras señalizaciones sobre riesgos de la montaña.
- Tener en cuenta que los cambios bruscos de tiempo pueden ser frecuentes en la montaña.

RECUERDE:

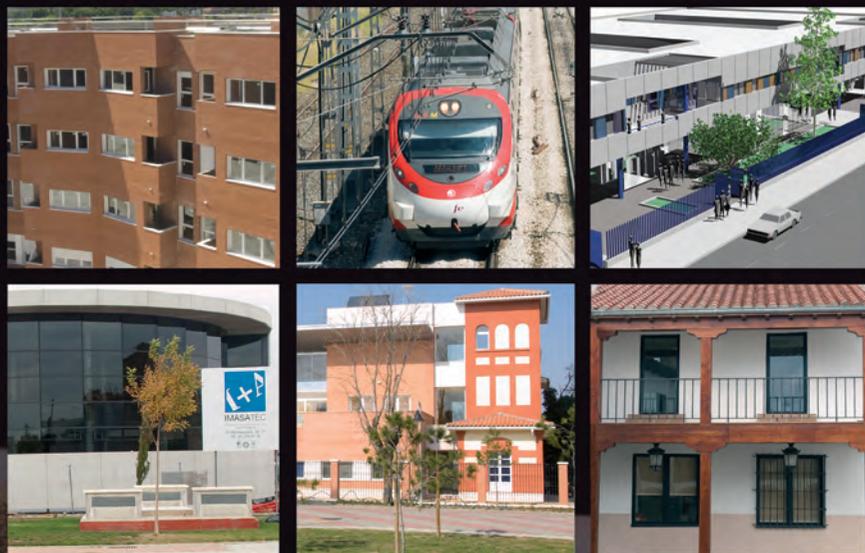
En caso de producirse una situación de alerta debido a las condiciones meteorológicas o simplemente ante la necesidad de recibir información sobre el modo de actuar se puede recibir información en los siguientes teléfonos:

SUMMA (Urgencias Médicas y Bomberos): 112,

Policía Local: 092 (urgencias teléfonos fijos), 91 248 37 56 (información) y 900 365 092 (gratuito móviles),

PIMER Protección Civil: 91 692 02 23 y Bomberos: 91 699 26 72/ 27 58





Pinto 2010

www.ayto-pinto.es